

9.1 MODIFICACIÓN Y REGISTRO DE CALIFICACIONES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar y Registrar calificación definitiva de asignaturas cursadas en los periodos académicos 2016-01, por los siguientes estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
1	Camilo Alexander Méndez Mora	1014238581	2542	2015296	13	Trabajo de Grado	4.7	2016-01	William Castro García
2	Andrés Felipe Escobar Parra	1020804841	2544	2016487	1	Campos Electromagnéticos	4.8	2016-01	Francisco Amórtegui
3	Yuly Natalia Paredes Acuña	1018486691	2545	2016764	14	Practica Estudiantil III	5.0	2016-01	Francisco Amórtegui
4	Jorge Arturo Garzón Escobar	1032458213	2545	2016764	13	Practica Estudiantil III	5.0	2016-01	Jan Bacca Rodríguez
5	Felipe Galarza Jiménez	1020782141	2545	2016764	13	Practica Estudiantil III	5.0	2016-01	Jan Bacca Rodríguez
6	Nicolás Malpic Forero	1020779338	2545	2016764	1	Practica Estudiantil III	5.0	2016-01	Jan Bacca Rodríguez
7	Cristhian Fernando Andrade Corona	1020799618	2542	2015296	27	Trabajo de grado	5.0	2016-01	Juan Manuel Lizarazo
8	Breiner Arturo Reyes Fandiño	1015406820	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.1	2016-01	Nelson Arzola de la Peña
9	Diego Alejandro Jiménez Rojas	1019076251	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.9	2016-01	Nelson Arzola de la Peña
10	Nicolás Pinzón Muñoz	1136882952	2547	2017275	3	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.9	2016-01	Nelson Arzola de la Peña
11	Wilson Alejandro Ariza Mantilla	1020772866	2547	2017275	01	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.9	2016-01	Gabriel Fernando Talero Rojas
12	Sergio Andrés Mendivelso Fernández	1031138807	2547	2017275	01	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4.2	2016-01	Gabriel Fernando Talero Rojas
13	Jimmy Rene Junco Castro	1030581111	2547	2017275	01	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.1	2016-01	Gabriel Fernando Talero Rojas
14	Iván Oswaldo Penagos Jiménez	1014210509	2547	2017275	01	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.1	2016-01	Gabriel Fernando Talero Rojas

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA	PERIODO EN QUE SE CURSO	DOCENTE
15	Néstor Isaac Maldonado Mora	1020791766	2547	2017275	02	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	2016-01	Ricardo Emiro Ramírez Heredia
16	Juan Camilo Hernández Saavedra	1022385283	2548	2017275	02	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	2016-01	Ricardo Emiro Ramírez Heredia
17	Julio Enrique González Ricaurte	1018460718	2548	2017275	02	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	2016-01	Ricardo Emiro Ramírez Heredia
18	Andrés Felipe Amorocho Marciales	1019076778	2548	2017275	02	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	2016-01	Ricardo Emiro Ramírez Heredia

9.2 CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, a los siguientes estudiantes (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROGRAMA
María Paula Bustamante Rodríguez	1014216435	Ingeniería Agrícola
Johana Catalina Montaña Canizales	1016012943	Ingeniería Agrícola
Victor Julián Amado Otálora	1019072316	Ingeniería Agrícola
Diego Felipe Corredor Barrera	1023930965	Ingeniería Agrícola
Darly Judith Rojas Lesmes	1030587843	Ingeniería Agrícola
Jesid Mauricio Guevara Acosta	1072719543	Ingeniería Agrícola
Javier Enrique Gámez Ramírez	79904055	Ingeniería Agrícola
Cristian David Rincón Pinzón	1010182910	Ingeniería Civil
Ronald Steve Garzón Espejo	1010221595	Ingeniería Civil
Yonatan Alexander Lugo Gómez	1012386703	Ingeniería Civil
Jeisson Esteban Rodríguez Urrea	1013637557	Ingeniería Civil
Julián Camilo Orjuela Sosa	1014197345	Ingeniería Civil
Diana Patricia Garavito Divantoque	1014211894	Ingeniería Civil
Heyner Esteban Téllez Aldana	1014226460	Ingeniería Civil
Heidi Stefania Prieto Pineros	1014233473	Ingeniería Civil
Juan Sebastián Gómez Coronado	1014234059	Ingeniería Civil
Luis Enrique Garzón Sabogal	1014251495	Ingeniería Civil
Nathaly Güiza Villa	1015432988	Ingeniería Civil
Camilo Andrés Tangarife Zuluaga	1016040462	Ingeniería Civil
Cristian David Olmos Porras	1016066836	Ingeniería Civil
Mónica Daniela Neira Rodríguez	1018458444	Ingeniería Civil
Santiago Daza Yepes	1018479843	Ingeniería Civil
Julián Mora Herrera	1020756555	Ingeniería Civil
Tatiana Padilla Barrero	1020787607	Ingeniería Civil
Ricardo Lozano Cruz	1024547983	Ingeniería Civil
Rafael Leonardo Sandoval Pabón	1026568703	Ingeniería Civil
Julián Gaitán Ávila	1026570570	Ingeniería Civil
Juan Sebastián Martínez Parra	1030596981	Ingeniería Civil
Carlos Felipe Acevedo Velásquez	1030603032	Ingeniería Civil
Edwin Jhovanny Vivas Cortés	1030604498	Ingeniería Civil
Juan Camilo Castillo	1032415837	Ingeniería Civil
Lizeth Johana Buitrago Acosta	1032452938	Ingeniería Civil
Hernán Darío Sánchez Escobar	1032453792	Ingeniería Civil
Iván Daniel Moreno Díaz	1032458532	Ingeniería Civil
John Alexander Sandoval Barrera	1032465090	Ingeniería Civil
Miguel Ángel Camacho Ortiz	1032465829	Ingeniería Civil
Cesar Fernando Gamba Tiusaba	1049631625	Ingeniería Civil
Andrés Leonardo Paipa Pesca	1052393329	Ingeniería Civil
Manuel Fernando Sánchez Peralta	1053338469	Ingeniería Civil
Brayan Andrés Cortés Velandia	1053340514	Ingeniería Civil
Edward Andrés Rodríguez Rodríguez	1053611016	Ingeniería Civil
Héctor Jaime Cruz Holguín	1057412571	Ingeniería Civil
Juan Manuel Burgos Herrera	1113304960	Ingeniería Civil
Andrés Felipe Acosta Mora	1113668331	Ingeniería Civil
María Camila Uribe Solano	1136887080	Ingeniería Civil
Edisson Zuluaga Giraldo	18205466	Ingeniería Civil
Juan David Gutiérrez Herrera	1010195665	Ingeniería Eléctrica
Henry Andrés Meneses Gómez	1013586397	Ingeniería Eléctrica
Carlos Fernando Sánchez González	1013639505	Ingeniería Eléctrica
Alejandro Zabala Camacho	1013652755	Ingeniería Eléctrica
Aura Catalina Suárez Buitrago	1015435343	Ingeniería Eléctrica
Julián David Casallas Mahecha	1016060807	Ingeniería Eléctrica
Miguel Ángel Segura Pereira	1016097436	Ingeniería Eléctrica
María Juliana Suárez Forero	1019086109	Ingeniería Eléctrica
Juan Nicolás Betancourt López	1019091417	Ingeniería Eléctrica
Daniel José Sánchez Muñoz	1026577212	Ingeniería Eléctrica
Gary Guzmán De La Cruz	1030594494	Ingeniería Eléctrica
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROGRAMA
Joseph William Rivera Rubiano	1030642274	Ingeniería Eléctrica
David Felipe Calderón García	1032451650	Ingeniería Eléctrica
Jean Briham Pardo Baquero	1032453465	Ingeniería Eléctrica
Camilo Andrés Bayona Aguilera	1032455352	Ingeniería Eléctrica
Camilo Andrés Giraldo Sánchez	1072649617	Ingeniería Eléctrica
José Camilo Castro Hernández	1072653362	Ingeniería Eléctrica
Luis Alejandro Ramos Pastor	1078367483	Ingeniería Eléctrica

Carlos Iván Jerez González	1094275274	Ingeniería Eléctrica
Nancy Ruth Vanegas Buitrago	1099322744	Ingeniería Eléctrica
Daniel Alberto Álvarez Pabón	1115733867	Ingeniería Eléctrica
José Mauricio Venegas Olmos	79632391	Ingeniería Eléctrica
Diego Andrés Romero Jula	98080164203	Ingeniería Eléctrica
Juan Diego Valenzuela Russy	98103071488	Ingeniería Eléctrica
Diego Andrés Romero Jula	1022436976	Ingeniería Eléctrica
Oscar Rene Pineda Laverde	1014223995	Ingeniería Electrónica
Rafael Eduardo Rincón Chaparro	1014235373	Ingeniería Electrónica
Fabián Andrés Montoya Cifuentes	1020759231	Ingeniería Electrónica
Edwin Alfonso Castellanos Lombana	1024548751	Ingeniería Electrónica
Julián Camilo Zamudio López	1026295096	Ingeniería Electrónica
Javier Andrés Salcedo Ruiz	1030569049	Ingeniería Electrónica
Jorge Arturo Garzón Escobar	1032458213	Ingeniería Electrónica
Diego Alexis Romero Rincón	1075654565	Ingeniería Electrónica
Diego Alexander Rodríguez Nova	1076662182	Ingeniería Electrónica
Nory Andrés Erazo Rodríguez	1110468945	Ingeniería Electrónica
Yimmy Ferney Londoño Hernández	1120575633	Ingeniería Electrónica
Carlos Eduardo Gil Simancas	1121212009	Ingeniería Electrónica
José Ricardo Castro Sanabria	7179019	Ingeniería Electrónica
Camilo Andrés Chaparro Venegas	94081602349	Ingeniería Electrónica
Fabio Eduardo Gualtero García	1019041319	Ingeniería Electrónica
Angie Rocío Solórzano Ramírez	1013636812	Ingeniería Industrial
Rafael Andrés Santofimio Rivera	1013654460	Ingeniería Industrial
Jhonnatan Leandro Gutiérrez Ladino	1015430183	Ingeniería Industrial
Melanny Alejandra Contreras Robayo	1016060661	Ingeniería Industrial
Ángel Johanny Mahecha Rayo	1016092973	Ingeniería Industrial
Juan Camilo Caballero Huertas	1018428828	Ingeniería Industrial
Juan David Martínez Hurtado	1020770052	Ingeniería Industrial
Juan Camilo Villarreal Hernández	1020785616	Ingeniería Industrial
Diana Paola Figueroa Hernández	1022397823	Ingeniería Industrial
María Alejandra González Quintero	1022408608	Ingeniería Industrial
Miguel Alfonso Cardozo Sánchez	1030561711	Ingeniería Industrial
Johan Sebastián Bautista Rodríguez	1032437025	Ingeniería Industrial
María Fernanda Serna Moncaleano	1032450132	Ingeniería Industrial
Kevin Javier Guevara Gutiérrez	1032458383	Ingeniería Industrial
Juana Camila Rodríguez Hernández	1032484023	Ingeniería Industrial
Kevin Andrés Garzón López	1075654355	Ingeniería Industrial
Brian Yusset Fuentes Rodríguez	1082936087	Ingeniería Industrial
Alexander Araque Pinzón	1095793545	Ingeniería Industrial
Samuel Cyril Marie Rose	15CH25424	Ingeniería Industrial
Andrés Felipe Osorio Alarcón	80756275	Ingeniería Industrial
Diego Romero Rodríguez	1022393432	Ingeniería Industrial
Daniel Alberto Buitrago Lamus	1010205613	Ingeniería Mecánica
Franklin Bismarck Cangrejo González	1012381677	Ingeniería Mecánica
Bryan Daniel Umbarila Rubiano	1013622941	Ingeniería Mecánica
Iván Oswaldo Penagos Jiménez	1014210509	Ingeniería Mecánica
Andrés Esteban Cerón Cortés	1014221203	Ingeniería Mecánica
Jorge Iván Borda López	1014229711	Ingeniería Mecánica
David Leonardo Velandia Fonseca	1014231198	Ingeniería Mecánica
Juan Camilo Espiándola Cañón	1014254528	Ingeniería Mecánica
Sergio Beltrán Galindo	1014263234	Ingeniería Mecánica
Breiner Arturo Reyes Fandiño	1015406820	Ingeniería Mecánica
Andrés Felipe Quintero Forero	1018417656	Ingeniería Mecánica
Carlos Andrés Páez Pinilla	1018419571	Ingeniería Mecánica
Luis Esteban Garzón Segura	1019034266	Ingeniería Mecánica
Rafael Antonio Cuaical Barón	1019074973	Ingeniería Mecánica
Diego Alejandro Jiménez Rojas	1019076251	Ingeniería Mecánica
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROGRAMA
Peter Santiago Guayara Cárdenas	1020759813	Ingeniería Mecánica
Néstor Isaac Maldonado Mora	1020791766	Ingeniería Mecánica
Rathziel Roncancio Reyes	1020797109	Ingeniería Mecánica
Cristhian Camilo Cortés Molano	1030578385	Ingeniería Mecánica
Jimmy Rene Junco Castro	1030581111	Ingeniería Mecánica
Sergio Andrés Mendivelso Fernández	1031138807	Ingeniería Mecánica
Sergio Andrés González Rojas	1032414891	Ingeniería Mecánica

Camilo Andrés Bolívar Acosta	1049638639	Ingeniería Mecánica
Yesica Alexandra Rodríguez Vega	1049641633	Ingeniería Mecánica
Luis Eduardo Rodríguez Jaime	1052398119	Ingeniería Mecánica
Juan Sebastián Hernández De La Cruz	1113637231	Ingeniería Mecánica
Cristian Fabián Quiroz Segura	1117546243	Ingeniería Mecánica
Efraín Benavides Martínez	11202031	Ingeniería Mecánica
Cristian Mauricio Casallas Contreras	1136885060	Ingeniería Mecánica
Omar Alfonso Torres Torres	4084130	Ingeniería Mecánica
Carlos Andrés Rojas Riaño	80729856	Ingeniería Mecánica
Johan Steeven Haad Useche	80749002	Ingeniería Mecánica
Pedro Alejandro Flórez Niño	80817875	Ingeniería Mecánica
Al Sebastián Pinillos Márquez	1140837602	Ingeniería Mecánica
Jenny Paola Talero Prieto	1019056354	Ingeniería Mecatrónica
Gina Milena Prieto Novoa	1020756588	Ingeniería Mecatrónica
Johan Sebastián Pérez Velandia	1022399528	Ingeniería Mecatrónica
Jeison Julián Lozano Jojoa	1032457332	Ingeniería Mecatrónica
Kevin Julián Franco Cuervo	1032466861	Ingeniería Mecatrónica
Herney Felipe Cristancho López	1057595625	Ingeniería Mecatrónica
Juan David Galvis Sarria	1061766405	Ingeniería Mecatrónica
Gustavo Armando Guancha Taquez	1085921517	Ingeniería Mecatrónica
Claudia Marcela Ospina Mosquera	52758305	Ingeniería Mecatrónica
Luis Fernando González Rozo	79989981	Ingeniería Mecatrónica
Cesar Augusto Velasco Ramírez	97113016802	Ingeniería Mecatrónica
Julieth Andrea Mesa Rojas	1014250980	Ingeniería Química
Leonardo Prieto Abelló	1015440483	Ingeniería Química
Diana Paola Fonseca Amézquita	1015441323	Ingeniería Química
Diego Fernando Villabona Tirado	1018459453	Ingeniería Química
Diana Carolina Álvarez Chadid	1019054152	Ingeniería Química
María Camila Cáceres Falla	1019092908	Ingeniería Química
María Camila Gómez Chávez	1022385488	Ingeniería Química
Carlos Andrés Jaimés Bayona	1022392428	Ingeniería Química
Luz Adriana Cadena Díaz	1022399945	Ingeniería Química
Jorge Alberto Cuellar Bolívar	1022426267	Ingeniería Química
Cristhian David Cañón Gaitán	1023923277	Ingeniería Química
Paula Alejandra Carrero Bello	1026576793	Ingeniería Química
Sebastián Castaño Duque	1026584891	Ingeniería Química
Nelson Andrés Díaz Garzón	1030527505	Ingeniería Química
Wilson Alexander Flechas Poveda	1032360767	Ingeniería Química
Enrique Roa Fierro	1032432980	Ingeniería Química
Laura Rocío Amézquita Chamorro	1032443891	Ingeniería Química
David Leonardo Reyes López	1032444779	Ingeniería Química
Jorge Leonardo Suarez Rincón	1032450231	Ingeniería Química
Carolina Huertas Pinto	1032465163	Ingeniería Química
Julián David Pérez Sánchez	1032469985	Ingeniería Química
Sebastián David Ariza Quiroga	1032470928	Ingeniería Química
Laura Carolina Barón Moreno	1049646452	Ingeniería Química
Oscar Eduardo Avellaneda Rodríguez	1069304469	Ingeniería Química
Andrés David Puello Gagliani	1140828544	Ingeniería Química
Diana Vanessa Rosero Rosero	37087510	Ingeniería Química
Jairo Vianney Ruiz Yela	1010003762	Ingeniería de Sistemas y Computación
Jhonny Santiago Huerta Meicuaco	1010077140	Ingeniería de Sistemas y Computación
Daniel Cortés Cañas	1010205622	Ingeniería de Sistemas y Computación
Juan Pablo Arias Cubillos	1015436843	Ingeniería de Sistemas y Computación
Johann Camilo Chivará Colmenares	1016022881	Ingeniería de Sistemas y Computación
Ana María Rodríguez Reyes	1016057390	Ingeniería de Sistemas y Computación
David Santiago Bermúdez Calderón	1016084382	Ingeniería de Sistemas y Computación
Cesar Augusto Acero Pulido	1016092986	Ingeniería de Sistemas y Computación
Diego Alejandro Salgado Betancourth	1018483615	Ingeniería de Sistemas y Computación
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROGRAMA
Georgian Camilo García Beltrán	1019081729	Ingeniería de Sistemas y Computación
Mateo Nieto Díaz	1019100296	Ingeniería de Sistemas y Computación
Diego Felipe Hincapié Mape	1020730146	Ingeniería de Sistemas y Computación
Andrés Gerardo Bernal Arias	1020764694	Ingeniería de Sistemas y Computación
Diego Alejandro Virquez Calvo	1020810381	Ingeniería de Sistemas y Computación
Cesar Andrés Silva Guevara	1022368784	Ingeniería de Sistemas y Computación
Luis Alfonso Zamora Urrego	1022963178	Ingeniería de Sistemas y Computación

Wiston Forero Corba	1023880286	Ingeniería de Sistemas y Computación
Oscar Fernando Aya Fuentes	1031147107	Ingeniería de Sistemas y Computación
Jhon Henry Cárdenas Acosta	1032358921	Ingeniería de Sistemas y Computación
Andrew Rincón González	1032430613	Ingeniería de Sistemas y Computación
Camilo Andrés Peña Pantoja	1032442210	Ingeniería de Sistemas y Computación
Hernán David Olarte Bolívar	1032465118	Ingeniería de Sistemas y Computación
Daniel Fernando Mateus Vega	1053610920	Ingeniería de Sistemas y Computación
Daniel Orlando López Ochoa	1070959805	Ingeniería de Sistemas y Computación
Iban Darío Ceballos Garzón	1077145716	Ingeniería de Sistemas y Computación
José Daniel Cifuentes Guarnizo	1096219744	Ingeniería de Sistemas y Computación
Juan Carlos Pérez Fayad	1109843300	Ingeniería de Sistemas y Computación
Oscar Andrés Dussan García	1110470707	Ingeniería de Sistemas y Computación
Andrea Paola Escobar Díaz	52979315	Ingeniería de Sistemas y Computación
Héctor Andrés Güiza	97101308883	Ingeniería de Sistemas y Computación
Claudio Arturo Sánchez Arciniegas	97447972	Ingeniería de Sistemas y Computación

9.3 INGENIERÍA INDUSTRIAL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.3.1 Duque Bohada Cristian David

DNI. 1033732864

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por cancelación extemporánea de la asignatura Cálculo integral, aprobado por acta 013 de 2016 del CF, situación que impidió inscripción oportuna de las asignaturas. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016619	Taller de Procesos Químicos y Biotecnológicos	1	C	3
2016618	Taller de Procesos Metalmeccánicos	1	C	3
1000005	Cálculo integral	3	B	4

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo en Varias Variables- 1000006 (Acuerdo 024 de 2014 – Consejo de Facultad). (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025986	Ingeniería Económica y Análisis de Riesgo	1	C	3

9.3.2 Mateus Batanero Johnathan Sebastián DNI. 1070922018

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa COMPUFACIL, a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Juan Carlos Carranza Martínez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	13	L	6

9.3.3 Martínez Hurtado Juan David**DNI. 1020770052**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa ASOBANCARIA, a cargo del profesor Fernando Guzmán Castro por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Marco Espinosa Corpus por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	23	L	6

9.3.4 Vargas Solano Pedro Ignacio**DNI. 1019077319**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica y porque no cumple con la asignatura prerequisite Inferencia Estadística (2016379). (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016589	Control y Gestión de Calidad	1	C	3
2025987	Modelos Estocásticos para Procesos de Manufactura y Sistemas de Servicios	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.3.5 **García Bermúdez Sergio Augusto** DNI. 1015443428

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar, en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico con el *Institut National Des Sciences Appliquées* de Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

García Bermúdez Sergio Augusto					DNI. 1015443428	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el INSA Institut National Des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015701	Gerencia de Recursos Humanos	3	C	4,1	Planification des Ressources Humaines	10,00
					Management des Ressources Humaines	14,50
					Responsabilité Sociétale de l'Entreprise	15,30
2016600	Gestión Tecnológica	3	C	3,4	Knowledge Management	8,00
					Achats et Pilotage Fournisseurs	10,00
					Stratégie et Veille Économique	15,00
2023534	Organisation et Gestion de la chaine logistique et implantation de systèmes – Lean	3	L	3,7	Organisation et Gestion de la chaine logistique et implantation de systèmes de p	10,90
					Lean	11,33
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		3				
Total créditos que se homologan		9				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico con el *Institut National Des Sciences Appliquées* de Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

García Bermúdez Sergio Augusto					DNI. 1015443428	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el INSA Institut National Des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive - Ergonomie	3	L	4,0	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive	12,00
					Ergonomie	14,25
2023529	Tandem Fraanco-espagnol-S1 - FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL - FLE ECOLES INTENSIVES été	4	L	4,3	Tandem Fraanco-espagnol-S1	12,00
					FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL	13,00
					FLE ECOLES INTENSIVES été	18,20
Créditos homologados L		7				
Total créditos que se homologan		7				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.3.6 Contreras Robayo Melanny Alejandra DNI. 1016060661

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las siguientes asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional con la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI) de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Contreras Robayo Melanny Alejandra					DNI. 1016060661	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional con la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Business units - Concept et ingénierie Eco-Systémique - Concept et méthodologie de l'innovation - Concept et méthodologie de l'innovation (professionnel)	4	L	4,2	Business units	13,00
					Concept et ingénierie Eco-Systémique	14,38
					Concept et méthodologie de l'innovation	15,00
					Concept et méthodologie de l'innovation (professionnel)	15,00
2023530	Management intercultural - Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes - Professionnalisation	4	L	4,1	Management interculturel	14,00
					Outils et méthodes pour le pilotage de projets complexes	12,50
					Professionnalisation	14,00
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		8				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional con la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI) de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Contreras Robayo Melanny Alejandra					DNI. 1016060661	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas durante el intercambio académico internacional con la Escuela Nacional Superior en Ingeniería de Sistemas y de la Innovación (ENSGSI)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	3	L	3,7	Outils et méthodes d'aide à la concept de l'activité innovante	11,29
2023534	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	3	L	4,2	Outils et méthodes de mesure et d'éval de l'activité innovante	14,00
2023535	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	3	L	4,2	Outils et méthodes de modélisation des processus innovatifs	14,00
2023536	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	3	L	3,8	Outils et méthodes de pilotage d'une organisation	12,00
Créditos homologados L		12				
Total créditos que se homologan		12				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.3.7 Medina Becker Christian

DNI. 1020776656

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologación en el periodo académico 2015-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruher Institut für Technologie (KIT) - Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Medina Becker Christian					DNI. 1020776656	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Karlsruher Institut für Technologie (KIT)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Customer Relationship Management	3	L	3.9	Customer Relationship Management	2,7
2023534	Facility Location and Strategic Supply Chain Management	3	L	3.0	Facility Location and Strategic Supply Chain Management	4,0
Créditos homologados L		6				
Total créditos que se homologan		6				

2. Homologación en el periodo académico 2016-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruher Institut für Technologie (KIT) - Alemania*, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Medina Becker Christian					DNI. 1020776656	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Karlsruher Institut für Technologie (KIT)	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023535	Brandmanagement - French for Business and Marketing	3	L	3.8	Brandmanagement	4,0
					French for Business and Marketing	1,3
Créditos homologados L		3				
Total créditos que se homologan		3				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.3.8 Díaz Álvarez Karen Nathaly

DNI. 1016060350

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar, en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico con el *Institut National Des Sciences Appliquées* de Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díaz Álvarez Karen Nathaly					DNI. 1016060350	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el INSA Institut National Des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Planification des Ressources Humaines -	3	L	4,2	Planification des Ressources Humaines	10,00
	Management des Ressources Humaines -				Management des Ressources Humaines	15,00
	Responsabilité Sociétale de l'Entreprise				Responsabilité Sociétale de l'Entreprise	16,00
2023529	Achats et Pilotage Fournisseurs - Organisation et Gestion de la chaine logistique et implantation de systèmes de p - Lean	4	L	3,7	Achats et Pilotage Fournisseurs	10,67
					Organisation et Gestion de la chaine logistique et implantation de systèmes de p	11,02
					Lean	12,33
2025068	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive - Ergonomie	2	L	4,0	Synthèse en ingénierie de l'activité physique et sportive	12,00
					Ergonomie	13,25
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	9				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico con el *Institut National Des Sciences Appliquées* de Lyon, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Díaz Álvarez Karen Nathaly					DNI. 1016060350	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el INSA Institut National Des Sciences Appliquées	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023534	Knowledge Management - Projet Industriel - P1	3	L	4,2	Knowledge Management	12,25
					Projet Industriel - P1	17,00
2023530	Tandem Fraanco-espagnol-S1 - FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL - FLE ECOLES INTENSIVES été	4	L	4,0	Tandem Fraanco-espagnol-S1	13,50
					FLE pour les étudiants en Départements Niveau A1 au C1 du CECRL	12,70
					FLE ECOLES INTENSIVES été	13,00
	Créditos homologados L	7				
	Total créditos que se homologan	7				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.3.9 Marie Rose Samuel Cyril**DNI. 15CH25424**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Convalidar en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Marie Rose Samuel Cyril					DNI. 15CH25424	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025982	Sistemas de información	3	C	4,0	Sistemas de Información Gerencial	4,0
	Créditos convalidados C	3				
	Total créditos que se convalidan	3				

2. Eliminar el registro de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-01, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016053	Sistemas de Información Gerencial	0	C	4

3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Convalidación de la asignatura Sistemas de información, código 2025982, situación que impidió inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016612	Taller de diseño de plantas	1	C	4

9.3.10 Quintero Ortiz Juan Nicolás**DNI. 1073244770**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Quintero Ortiz Juan Nicolás					DNI. 1073244770	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	4,8	Fundamentos de ecología	4,8
2015964	Introducción a la Ingeniería Civil	2	L	4,5	Introducción a la Ingeniería Civil	4,5
2015734	Programación de computadores	3	B	4,1	Programación de computadores	4,1
1000046	Inglés III - Semestral	3	P	AP	Inglés III – Semestral	AP
	Créditos equivalidos B	3				
	Créditos equivalidos L	5				
	Créditos equivalidos P	3				
	Total créditos que se equivalen	11				

9.4 INGENIERÍA CIVIL

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.4.1. Uribe Solano María Camila DNI. 1136887080

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015938	Acueductos	3	C	3

9.4.2. Ramos Gaitán Christian David DNI. 1136885974

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2020503	Hidrología aplicada	1	L	4	2542

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque con inscripción de las asignaturas de la modalidad de Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	PLAN
2020503	Hidrología aplicada	1	T	4	MAPI
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6	2542

9.4.3. Galvis Lara Camilo Andrés DNI. 1015447421

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica de doble titulación, y no fue posible que se realizará inscripción oportuna de las asignaturas. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015954	Estructuras hidráulicas	3	C	3
2015957	Geomática Aplicada	3	C	4
2015959	Geotecnia	1	C	3
2026138	Ingeniería de transporte	3	C	3
2015948	Dinámica	3	C	3
2015938	Acueductos	1	C	3

9.4.4. Lara Bernal Dirson Giovanny DNI. 1030598759

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, para ser desarrollada en el marco del proyecto SATREPS de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 26 de 2015 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	13	L	3

9.4.5. Moreno Lemus David Steven DNI. 1030615299

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, para ser desarrollada en la empresa DIGECON, a cargo de la profesora Gloria Inés Beltrán Calvo por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 26 de 2015 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016762	Práctica Estudiantil I	9	L	3

9.4.6. López Santamaría Nelson Fabián DNI. 1031142165

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque previamente debe cursar y aprobar 67 créditos disciplinares. (Acuerdo 26 de 2015 de Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015955	Fundamentos de construcción	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN

9.4.7. El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior nacional, siendo B1 el mínimo exigido. (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Emanuel Ballesteros Benavides	1022427807	6	III y IV	08/2014	ICFES Saber 11°
María José Rojas Ruiz	99031715691	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°
Andrés Felipe Montenegro Muelle	97030304008	3	IV	08/2014	ICFES Saber 11°
Daniel Felipe Sanabria Villate	1052409415	3	IV	08/2014	ICFES Saber 11°
Juan José Vanegas Rincón	1019137520	3	IV	08/2014	ICFES Saber 11°
Oscar Alberto Alvarado Bello	1076666241	9	II,III y IV	08/2014	ICFES Saber 11°
Brenda Catalina Aldana Hernández	98092907317	12	I,II,III y IV	08/2015	ICFES Saber 11°

9.4.8. Perea Higuera Nicolás Andrés DNI. 1014243458

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-01, la asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes, de la siguiente manera:

Perea Higuera Nicolas Andrés					DNI. 1014243458	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015978	Hidrología	3	C	3.0	Hidrología	3.0
Total homologados		3				
Créditos disciplinares		3				

2. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - PREGRADO en el periodo 2016-01.

9.4.9. Mateus Rueda Laura Cristina**DNI. 1019130886**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Mateus Rueda Laura Cristina					DNI. 1019130886		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	C	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	3.6	Programación de computadores	3	3.6
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3.0	Programación orientada a objetos	3	3.0
2015270	Fundamentos de economía	3	L	3.8	Fundamentos de economía	3	3.8
Total créditos equivalentes		9					
Créditos Fundamentación		6					
Créditos libre elección		3					

9.4.10. González Bustos Fabián Alberto**DNI. 1023003953**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

González Bustos Fabián Alberto					DNI. 1023003953		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	3.5	Dibujo básico	3	3.5
1000009	Biología general	3	L	4.3	Biología general	3	4.3
Total créditos equivalentes		6					
Créditos Fundamentación		3					
Créditos libre elección		3					

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, porque no ha cursado el prerrequisito exigido (Introducción a la ingeniería civil). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Bustos Fabián Alberto				DNI. 1023003953	
Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Geomática básica	No cumple con prerrequisito	4	4.0		

9.4.11. Burgos Herrera Juan Manuel**DNI. 1113304960**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, para garantizar la carga mínima del estudiante y la disponibilidad de cupos del curso. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4

2. **NO APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil Sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia, porque no ha cursado el prerrequisito exigido (Cálculo en varias variables). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Burgos Herrera Juan Manuel		DNI. 1113304960		
Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil Sede Manizales de la Universidad Nacional de Colombia				
Nombre	Justificación	C	Nota	
Resistencias de materiales	no ha cursado el prerrequisito exigido	4	3.3	

3. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no corresponde a un proceso de actualización de la historia académica o de la programación académica. Para el caso de la asignatura Análisis estructural básico no cumple con el prerrequisito. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015941	Análisis estructural básico	1	C	3
1000007	Ecuaciones diferenciales	1	B	4
2015948	Dinámica	3	C	3

9.4.12. Peñuela Nieto Jorge Luis**DNI. 1073166208**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2014-03, 2015-01 y 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Universidad de Stuttgart - Alemania, de la siguiente manera:

Peñuela Nieto Jorge Luis					DNI. 1073166208		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Stuttgart - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023529	Comportamiento y flujo en canales	4	L	4.3	Wasserbau an flüssen und kanälen	6	2.0
2023530	Medición, monitoreo y modelamiento de embalses	4	L	3.5	Messen, monitoren, modellieren an gewässern	6	3.3
2023531	Teledetección aplicada en la hidrología	4	L	4.8	Fernerkundung in der hydrologie und wasserwirtschaft	6	1.3
2023532	Alemán como idioma extranjero	4	L	4.3	Deutsch als fremdsprache	8	2.0
Total créditos homologables		16					
Créditos libre elección		16					

2. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-01 y 2026630 - Intercambio Académico Internacional II en el periodo 2015-03.

9.4.13. Lozano Valcárcel Juan Mauricio**DNI. 1032458313**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en los periodos académicos 2015-03 y 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Technische Universität München – Alemania de la siguiente manera:

Lozano Valcárcel Juan Mauricio					DNI. 1032458313		
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en Technische Universität München - Alemania		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023529	Alemán como idioma extranjero	4	L	4.8	German as a foreign language	6	1.3
2023530	Economía energética, potencia hídrica y almacenamiento de energía	4	L	4.1	Energy economics, hydro power and energy storage	6	2.3
2023531	Gestión integral de recursos hídricos	4	L	5.0	Integrated water resources management	6	1.0
2025070	Italiano	2	L	4.8	Italian B2/C1	3	1.3
2025069	Interacción entre transporte y uso del suelo	2	L	4.8	Interactions of land-use and transport	3	1.3
Total créditos homologables		16					
Créditos libre elección		16					

2. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2016-01.

9.4.14. Oliveros Guerra Heriberto Andrés

DNI. 1110536776

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en los periodos académicos 2015-03 y 2016-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Politécnico Milano - Italia de la siguiente manera:

Oliveros Guerra Heriberto Andrés					DNI. 1110536776		
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el Politécnico Milano - Italia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023533	Historia y diseño de jardines contemporáneos	3	L	4.2	History and design of contemporary gardens	4	25
2023529	Ingeniería y Arquitectura sísmica	4	L	4.7	Earthquake engineering	4	30
					Earthquake architecture	4	27
2023530	Construcción en concreto reforzado y Construcción de obras de infraestructura	4	L	4.2	Construction in reinforced concrete	4	30
					Construction of infrastructure facilities	6	21
2023531	Evaluación del impacto ambiental	4	L	3.3	Environmental impact assessment	10	20
2023532	Plantas para obras civiles y Estructuras preesforzado	4	L	4.0	Plants for infrastructures	6	27
					Precast structures	6	20
2023534	Transporte marítimo e intermodal y Diseño urbano	3	L	4.2	Sea and intermodal shipping	6	27
					Urban design	4	24
Total créditos homologables		22					
Créditos libre elección		22					

2. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03, 2014269 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2016-01.

9.4.15. Robayo Niño José Luis

DNI. 1070972595

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Fundación Universidad de América y en el programa de Ingeniería Civil de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, de la siguiente manera:

Robayo Niño José Luis					DNI. 1070972595		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Fundación Universidad de América e Ingeniería Civil de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015956	Geología	C	3	3.9	Geología I	3	3.5
					Geología II	3	4.5
					Geología III	3	3.8
2015958	Geomática básica	C	4	4.2	Topografía	3	4.3
					Fotogrametría, fotointerpretación y SIG	3	4.0
Total créditos homologables		7					
Créditos disciplinares		7					

9.4.16. Martínez García Wendy Lizette

DNI. 1096954689

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera:

Martínez García Wendy Lizette					DNI. 1096954689		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Industrial de Santander		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.6	Cálculo I	4	3.6
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.1	Álgebra lineal I	4	3.5
					Álgebra lineal II	4	4.6
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Cálculo II	4	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.0	Física I	4	3.0
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.0	Cálculo III	4	3.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.2	Probabilidad y estadística	4	3.2
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.3	Ingeniería económica	3	3.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.4	Ecuaciones diferenciales	4	3.4
2015970	Métodos numéricos	3	B	3.9	Métodos numéricos	3	3.9
2026134	Estática	3	C	4.1	Estática	4	4.1
2015958	Geomática básica	4	C	4.5	Topografía	4	4.5
2015956	Geología	3	C	3.8	Geología para ingenieros	3	3.8
2015968	Mecánica de sólidos	4	C	3.4	Mecánica de sólidos	4	3.4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	L	4.0	Física II	4	4.0
1000020	Fundamentos oscilaciones, ondas y óptica	4	L	3.8	Física III	4	3.8
2015741	Termodinámica	3	L	3.8	Termodinámica	4	3.8
2016489	Circuitos eléctricos I	3	L	4.1	Circuitos eléctricos I	4	4.1
Total créditos homologables		61					
Créditos disciplinares		14					
Créditos libre elección		14					
Créditos fundamentación		33					

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación aprobada en el numeral 1. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015966	Mecánica de fluidos	2	C	4
2015948	Dinámica	3	C	3
2015957	Geomática aplicada	3	C	3

9.4.17. Runza Lombana Kevin Manuel**DNI. 1030649577**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Runza Lombana Kevin Manuel					DNI. 1030649577		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015958	Geomática básica	4	C	3.8	Topografía I	2	3.6
					Topografía II	2	4.0
2015970	Métodos numéricos	3	B	3.5	Métodos numéricos	3	3.5
Total créditos convalidables		7					
Créditos disciplinares		4					
Créditos fundamentación		3					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad ni contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Runza Lombana Kevin Manuel				DNI. 1030649577	
Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Construcciones Civiles de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas					
Nombre	Justificación	C	Nota		
Álgebra	No cumple con intensidad	3	3.9		
Cálculo integral	No cumple con intensidad	3	4.1		
Física I	No cumple con intensidad	3	3.5		
Geometría euclidiana	La asignatura ya está homologada				

9.4.18. Ramírez Onatra Oscar Leonardo**DNI. 1032493081**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Ramírez Onatra Oscar Leonardo					DNI. 1032493081		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023533	Estructura del lenguaje	3	L	4.1	Estructura del lenguaje	3	4.1
Total créditos homologables		3					
Créditos libre elección		3					

9.4.19. Estupiñán Mancera Andrés Felipe**DNI. 1073173751**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Colombia, de la siguiente manera:

Estupiñán Mancera Andrés Felipe					DNI. 1073173751		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	5.0	Expresión gráfica	3	10.0
2015734	Programación de computadores	3	B	4.6	Programación de computadores	3	9.1
2026186	Introducción a la ingeniería civil	3	C	4.7	Introducción a la ingeniería	3	9.3
1000024	Principios de química	3	B	4.9	Química básica y laboratorio	3	9.9
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.8	Ecología en ingeniería	3	9.7
Total créditos homologables		15					
Créditos disciplinares		3					
Créditos fundamentación		12					

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad ni contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Estupiñán Mancera Andrés Felipe		DNI. 1073173751	
Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Colombia			
Nombre	Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial	No cumple con intensidad	3	10.0
Cálculo integral	No cumple con intensidad	3	10.0
Álgebra lineal	No cumple con intensidad	3	10.0
Geomática básica	No cumple con intensidad	3	10.0

9.4.20. Quiroga Pardo Daniel David**DNI. 1018496037**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Quiroga Pardo Daniel David					DNI. 1018496037		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	4.1	Programación básica	3	4.1
Total créditos homologables							
Créditos fundamentación							

9.4.21. Castillo Mahecha Jairo Tomas Santiago**DNI. 91101965002**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener un puntaje B1 en el examen Saber 11°, siendo B1 el mínimo exigido, porque los documentos entregados deberán certificar dicha suficiencia con una fecha no anterior a dos años respecto al momento en el que se decida demostrar la misma. (Circular 1 de 2016 Vicerrectoría Académica y Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario)

CRÉDITOS EXCEDENTES DE MAPI

- 9.4.22. El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar el número de créditos aprobados en MAPI relacionados en la siguiente tabla, porque exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, debido a que en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

No.	NOMBRE	CÉDULA	NÚMERO DE CRÉDITOS
1	Carlos Miguel Prado Rodríguez	80873863	2
2	Julián Camilo Orjuela Sosa	1014197345	2

9.5 INGENIERÍA ELÉCTRICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

- 9.5.1 **Álvarez Pabón Daniel Albeiro** **DNI.1115733867**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.2 **Díaz Moreno Sergio Esteban** **DNI.1014250838**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.3 **Buitrago Guzmán Luis Alejandro** **DNI.1014207292**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.4 **Díaz Nítola Andrés Felipe** **DNI.1016060901**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.5 **Venegas Olmos José Mauricio** **DNI.79632391**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.6 **Prada Muñoz Gustavo Adolfo** **DNI.1024549382**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.7 **Jean Briham Pardo Baquero** **DNI. 1032453405**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.5.8 **Ramos Pastor Luís Alejandro** **DNI. 1078367483**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.9 Castro Hernandez José Camilo DNI. 1072653362
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.10 Valenzuela Russy Juan Diego DNI. 98103071488
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2016-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.11 Córdoba Cleves Santiago DNI. 1032491248
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque no hay disponibilidad de cupos en el grupo solicitado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable Compleja	3	B	4

9.5.12 Toledo de la Cruz Kevin Giorgio DNI. 1065646651

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por homologación. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016490	Circuitos Eléctricos II	4	C	4

2. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque no hay disponibilidad de cupos en el grupo solicitado. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016498	Electrónica Digital I	4	C	4

9.5.13 Rojas Castellanos Manuel Ricardo DNI. 79949549

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1	B	3
2016863	Taller de Ingeniería	1	C	3
2016506	Señales y sistemas I	2	C	3

9.5.14 Fuentes Delgado Paola Marcela DNI. 1018459685

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque no hay disponibilidad de cupos en el grupo solicitado

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016609	Seguridad Industrial	1	B	3

9.5.15 Guevara Roza Santiago Esteban DNI. 1019083987

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016507	Señales y sistemas II	4	C	3

PRÁCTICA ESTUDIANTIL**9.5.16 García Zaldúa Kevin Alexander****DNI. 1015436621**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa ABB, a cargo del profesor Francisco Javier Amórtegui por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Héctor Moreno por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	59	L	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.5.17 Ramos Pastor Luis Alejandro****DNI. 1078367483**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Tecnología en electricidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ramos Pastor Luis Alejandro					DNI. 1078367483	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Tecnología en electricidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.5	Física Electromagnética	3.5
	Créditos homologados B	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.5.18 Ruiz Cortés Juan Carlos

DNI. 1077971138

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Cortés Juan Carlos					DNI. 1077971138	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3,0	Cálculo diferencial	3,0
1000005	Cálculo Integral	4	B	3,5	Cálculo Integral	3,5
2015159	Variable compleja	4	B	3,6	Matemáticas especiales	3,6
1000003	Algebra lineal	4	B	3,5	Algebra lineal	3,5
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4,1	Cálculo Multivariado	4,1
1000006	Ecuaciones diferenciales	4	B	3,3	Ecuaciones diferenciales	3,3
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3,8	Probabilidad y estadística	3,8
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4,5	Física I: Mecánica Newtoniana	4,5
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3,4	Física II: Electromagnetismo	3,4
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3,2	Física III: Ondas y Física moderna	3,2
2016592	Economía general	3	B	4,0	Economía	4,0
2015734	Programación de computadores	3	B	4,1	Programación Básica	4,1
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	4,3	Programación orientada a objetos	4,3
	Créditos homologados B	48				
	Total créditos que se homologan	48				

2. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	B	3

3. **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, debido a que no hay disponibilidad de cupos. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016487	Campos Electromagnéticos	2	C	4

9.5.19 Alba Vergel Andrés**DNI. 1053822649**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alba Vergel Andrés					DNI. 1053822649	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016495	Electrónica Análoga I	4	C	3,4	Electrónica I	3,4
	Créditos homologados C	4				
	Total créditos que se homologan	4				

9.5.20 Acevedo Ortiz Juan Sebastián

DNI. 1030626655

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Acevedo Ortiz Juan Sebastián					DNI. 1030626655	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4,0	Cálculo diferencial	4,0
2015734	Programación de computadores	3	B	3,0	Programación Básica	3,0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4,8	Física I: Mecánica Newtoniana	4,8
1000003	Algebra lineal	4	B	3,0	Algebra lineal	3,0
1000005	Cálculo Integral	4	B	3,0	Cálculo Integral	3,0
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3,8	Programación orientada a objetos	3,8
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3,5	Física II: Electromagnetismo	3,5
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3,1	Cálculo Multivariado	3,1
1000006	Ecuaciones diferenciales	4	B	3,1	Ecuaciones diferenciales	3,1
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	B	3,5	Fluidos y termodinámica	3,5
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3,3	Probabilidad y estadística	3,3
2015159	Variable compleja	4	B	3,5	Matemáticas especiales	3,5
2025068	Seminario de Ingeniería - Cátedra democracia y ciudadanía	2	L	3,3	Seminario de Ingeniería	5,0
					Cátedra democracia y ciudadanía	3,3
2023533	Ética y bioética - Herramientas computacionales para ingeniería	3	L	3,6	Ética y bioética	3,3
					Herramientas computacionales para ingeniería	3,8
2023533	Producción y comprensión de textos - Cátedra Francisco José de Caldas	3	L	3,5	Producción y comprensión de textos	3,5
					Cátedra Francisco José de Caldas	3,5
	Créditos homologados B	44				
	Créditos homologados L	8				
	Total créditos que se homologan	52				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad):

Acevedo Ortiz Juan Sebastián					DNI. 1030626655	
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Eléctrica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota		
Circuitos eléctricos I	Circuitos I	no cumple con el prerrequisito establecido – Taller de Ingeniería Eléctrica	3	3,0		
Electrónica análoga I	Electrónica I	no cumple con el prerrequisito establecido – Circuitos eléctricos I	4	3,8		

9.5.21 Quiroga González John Erick

DNI. 1012351993

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Quiroga González John Erick					DNI. 1012351993	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3,5	Cálculo diferencial	3,5
2015734	Programación de computadores	3	B	4,0	Programación Básica	4,0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3,5	Física I: Mecánica Newtoniana	3,5
2023533	Cátedra Francisco José de Caldas - Producción y comprensión de textos	3	L	4,3	Cátedra Francisco José de Caldas	3,0
					Producción y comprensión de textos	5,0
2023534	Seminario de Ingeniería - Ética y bioética	3	L	4,0	Seminario de Ingeniería	5,0
					Ética y bioética	3,6
1000003	Algebra lineal	4	B	3,0	Algebra lineal	3,0
1000005	Cálculo Integral	4	B	3,0	Cálculo Integral	3,0
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	3,9	Programación orientada a objetos	3,9
2023535	Cátedra democracia y ciudadanía - Historia y cultura colombiana	3	L	4,1	Cátedra democracia y ciudadanía	3,6
					Historia y cultura colombiana	4,4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3,5	Física II: Electromagnetismo	3,5
2016489	Circuitos eléctricos I	3	C	3,7	Circuitos I	3,7
2023536	Herramientas computacionales para ingeniería - Materiales para Ingeniería	3	L	3,7	Herramientas computacionales para ingeniería	3,7
					Materiales para Ingeniería	3,7
1000006	Ecuaciones diferenciales	4	B	3,1	Ecuaciones diferenciales	3,1
2016495	Electrónica análoga I	4	C	3,1	Electrónica I	3,1
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	3	B	3,1	Fluidos y termodinámica	3,1
2016490	Circuitos eléctricos II	4	C	3,2	Circuitos II	3,2
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	3,3	Física III: ondas y física moderna	3,3
2016496	Electrónica análoga II	4	L	3,8	Electrónica II	3,8
2016498	Electrónica digital I	4	C	3,2	Electrónica digital	3,2
2016592	Economía general	3	B	3,5	Economía	3,5
2023537	Producción limpia para ingenieros	3	L	3,9	Producción limpia para ingenieros	3,9
2024350	Hombre sociedad y ecología - Administración de empresas	3	L	3,4	Hombre sociedad y ecología	3,9
					Administración de empresas	3,1
2024351	Sistemas de gestión empresarial	3	L	4,5	Sistemas de gestión empresarial	4,5
2024352	Cátedra de contexto - Cosmovisión y música suramericana	3	L	3,6	Cátedra de contexto	4,4
					Cosmovisión y música suramericana	3,2
Créditos homologados B		40				
Créditos homologados L		22				
Total créditos que se homologan		62				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad):

Quiroga González John Erick		DNI. 1012351993		
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Eléctrica				
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación	C	Nota
Circuitos eléctricos I	Circuitos I	no cumple con el prerrequisito establecido – Taller de Ingeniería Eléctrica	3	3,0
Electrónica análoga I	Electrónica I	no cumple con el prerrequisito establecido – Circuitos eléctricos I	4	3,1
Circuitos eléctricos II	Circuitos II	no cumple con el prerrequisito establecido – Circuitos eléctricos I	4	3,2
Electrónica análoga II	Electrónica II	no cumple con el prerrequisito establecido – Electrónica análoga I	4	3,8
Electrónica digital I	Electrónica digital	no cumple con el prerrequisito establecido – Electrónica análoga I	4	3,2

ACLARACIÓN

9.5.22 Bolaños Suarez Yehinnsw Bryan DNI. 1016055825

El Consejo de Facultad **ACLARA** la decisión que fue publicada en el Acta 13 de 2016 del Consejo de Facultad de Ingeniería, ya que por error de digitación queda mal escrito el nombre del estudiante al cambiarse el nombre de Bryan por el Bolaños, siendo lo correcto el que se publica en esta acta. La decisión no cambia en su contenido material y se mantiene tal como fue publicada en el Acta 13 de 2016 del Consejo de Facultad. (artículo 45 de la Ley 1437 de 2011)

9.6 INGENIERÍA MECÁNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.6.1. Junco Castro Jimmy Rene DNI. 1030581111

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Jhon Jairo Olaya Flórez.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil III	6	L	9

9.6.2. Delgado Gómez Luis Felipe DNI. 95081130346

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

- Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Lamitech S.A.S, dirigida por el profesor Miguel Ángel Baquero Cortés, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	4	C	6

- Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.3. Garzón Segura LuisEsteban**DNI. 1019034266**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en la historia académica MAPI del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020171	Mecánica clásica	1	O	4
2023340	Termodinámica avanzada	1	T	4

2. Eliminar la historia académica MAPI, debido a que va realizar el Trabajo de grado en modalidad pasantía.
3. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Sinduly S.A.S., dirigida por el profesor Miguel Ángel Baquero Cortés, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	4	C	6

4. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.4. Arguello Cajicá Raúl Alberto**DNI. 1016060220**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Comestibles Ricos S.A., dirigida por el profesor Miguel Ángel Baquero Cortés, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	4	C	6

9.6.5. Soto Puentes Sebastián**DNI. 1020785006**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Quala S.A., dirigida por el profesor Luis Eduardo Benítez Hernández, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	2	C	6

9.6.6. Beltrán Galindo Sergio**DNI. 1014263234**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Tipiel S.A., dirigida por la profesora María Alejandra Guzmán Pardo, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	17	C	6

9.6.7. Rodríguez Jaime Luis Eduardo DNI. 1052398119El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Tipiel S.A., dirigida por la profesora María Alejandra Guzmán Pardo, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	17	C	6

9.6.8. Murcia Medina Sergio Duvan DNI. 1014227560El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad Participación en proyectos de investigación, dirigida por el profesor Fabio Emiro Sierra Vargas, debido a que con inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	3	C	6

9.6.9. Zintl Ortiz Rudolf DNI. 1032432990

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa SISA Gestión Temporal S.A.S., dirigida por la profesora Irma Inírida Angarita Moncaleano, debido a que no radica la documentación necesaria y completa para darle trámite a la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de grado	9	C	6

9.6.10. López Cárdenas Gabriel Leonardo DNI. 1049619823

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017263	Fundamentos de Turbomaquinaria	1	C	3
2017270	Plantas térmicas	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.6.11. Hurtado Prieto José Santiago DNI. 1152208674**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hurtado Prieto José Santiago					DNI. 1152208674	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2017256	Ciencia e ingeniería de materiales	3	C	4.1	Ciencia de los materiales	4.1
	Créditos equivalidos C	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.6.12. Hernández Garzón Diego Felipe**DNI. 1026279105**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Hernández Garzón Diego Felipe					DNI. 1026279105	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.5	Fundamentos químicos y bioquímicos	3.5
2023533	Termodinámica y fluidos	3	L	4.2	Termodinámica y fluidos	4.2
2023534	Programación orientada a objetos	3	L	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
	Créditos homologados B	3				
	Créditos homologados L	6				
	Total créditos que se homologan	9				

9.6.13. Alfonso Santander Marco Aurelio**DNI. 98051054024**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alfonso Santander Marco Aurelio					DNI. 98051054024	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015711	Dibujo básico	3	B	4.0	Dibujo básico	4.0
	Créditos equivalidos B	3				
	Total créditos que se equivalen	3				

9.6.14. Ruiz Navarro Andrés Rodrigo**DNI. 1020762251**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Navarro Andrés Rodrigo					DNI. 1020762251	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	3	B	3.7	Programación de computadores	3.7
2016587	Competitividad, productividad y benchmarking	3	L	5.0	Competitividad, productividad y benchmarking	5.0
2023286	Ingeniería estratégica	3	L	4.2	Ingeniería estratégica	4.2
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	4.1	Ciencia, tecnología y desarrollo	4.1
2021514	Amenaza, riesgo y desarrollo	2	L	3.8	Amenaza, riesgo y desarrollo	3.8
2021824	Gerencia de proyectos	3	L	4.0	Gerencia de proyectos	4.0
2019519	Estudios de impacto ambiental	4	L	4.8	Estudios de impacto ambiental	4.8
2025812	Cátedra Manuel Ancizar: Agua Fuente De Vida En Peligro De Muerte	3	L	4.1	Cátedra Manuel Ancizar: Agua Fuente De Vida En Peligro De Muerte	4.1
2026321	Cátedra Manuel Ancizar: "Debates Sobre La Problemática Agraria"	3	L	4.1	Cátedra Manuel Ancizar: "Debates Sobre La Problemática Agraria"	4.1
2016135	El Habitat, El Entorno De Lo Urbano, La Salud Y La Vivienda	3	L	4.1	El Habitat, El Entorno De Lo Urbano, La Salud Y La Vivienda	4.1
Créditos equivalidos B		3				
Créditos equivalidos L		26				
Total créditos que se equivalen		29				

9.6.15. Duarte Guzmán Héctor Alejandro**DNI. 1018468580**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Duarte Guzmán Héctor Alejandro					DNI. 1018468580	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.4	Fundamentos de mecánica	3.4
2015811	Sociología especial: Industrial y del trabajo	3	L	4.1	Sociología especial: Industrial y del trabajo	4.1
2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	4	L	4.3	Introducción a la Ingeniería Industrial	4.3
Créditos equivalidos B		4				
Créditos equivalidos L		7				
Total créditos que se equivalen		11				

9.6.16. Bolívar Acosta Camilo Andrés**DNI. 1049638639**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-INTER, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027057	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	1	L	2

2. Convalidar en el periodo académico 2015-INTER, la(s) asignatura(s) cursada(s) en la Cátedra Internacional de Ingeniería, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Bolívar Acosta Camilo Andrés					DNI. 1049638639	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en la Cátedra Internacional de Ingeniería	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4	L	4.8	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4.8
	Créditos convalidados L	4				
	Total créditos que se convalidan	4				

9.6.17. Equivalencia de requisito de idioma

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior Nacional, siendo B1 el mínimo exigido (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
Bolaños Garnica Nelson Alejandro	1032444888	9	II, III y IV	22/11/2015	ICFES Saber Pro
Solano Botero Valentina	98122706656	9	II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE MAPI A PREGRADO**9.6.18. Cuaical Barón Rafael Antonio****DNI. 1019074973**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 6 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.6.19. León González Juan Carlos**DNI. 1019071594**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 6 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.7 INGENIERÍA QUÍMICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.7.1 Estupiñán Tibaduiza Julián David DNI. 1052399293

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Mario Enrique Velásquez Lozano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Natalia Dueñas Camacho por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	28	L	6

9.7.2 Pineda Hernández Laura Paola DNI. 1018475958

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Mario Enrique Velásquez Lozano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Claudia Patricia Pardo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	28	L	6

9.7.3 Escobar Zambrano Dayana Marcela DNI. 1020789009

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Jaidy Martínez Trujillo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	29	L	6

9.7.4 Ruiz Villamil Luisa María DNI. 1015447782

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Ángela Maldonado por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	29	L	6

9.7.5 Barragán Nivia Camila Andrea DNI. 1070967685

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Compañía Iberoamericana de Plásticos S.A. IBERPLAST, a cargo del profesor Nelson Aníbal Pinzón Casallas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Carlos Mario Roldán por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	30	L	6

9.7.6 Villamil Quintero Felipe Andrés DNI. 1032468269

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Mexichem Colombia S.A.S., a cargo del profesor Nelson Aníbal Pinzón Casallas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Víctor Hugo Becerra por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	30	L	6

9.7.7 Sotelo Bernal William Fernando DNI. 1014261342

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Casa Luker S.A., a cargo del profesor Álvaro Orjuela Londoño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Elmer Guerrero Cuervo por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	1	L	6

9.7.8 Ariza Quiroga Sebastián David DNI. 1032470928

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Ecopetrol S.A., a cargo del profesor Iván Darío Gil Cháves por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Javier Medina por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	12	L	6

9.7.9 Avella Ostos Diana Carolina DNI. 1053611769

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Equion Energía Limited, a cargo del profesor Julio Cesar Vargas Sáenz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Natalia Olarte por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	7	L	6

9.7.10 Mariño Jara Juan David DNI. 1020789862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Codensa S.A. ESP, a cargo del profesor Hermes Augusto Rangel Jara por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jhon Alexander Beltrán Gil por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	5	L	6

9.7.11 Cortés Sierra Carol Janeth DNI. 1030601300

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en el Banco de la República, a cargo del profesor Jairo Ramiro Barrera Velandía por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Roberto Saavedra por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	31	L	6

9.7.12 Jiménez Parra Paola Andrea DNI. 1013645067

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en Procorr Profesionales en Corrosión S.A.S., a cargo del profesor Jaime León Aguilar Arias por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Olga Lucía Rodríguez por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	11	L	6

9.7.13 González Perdono Pedro Nel DNI. 1032468472

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa Productos Familia S.A., a cargo del profesor Luis Alejandro Boyacá Mendivelso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Alexandra Garzón por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016764	Práctica estudiantil II	7	L	9

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS**9.7.14 Torres Gaona Dumar Andrés****DNI. 1074160257**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torres Gaona Dumar Andrés					DNI. 1074160257	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Jorge Tadeo Lozano	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000010	Biología molecular y celular	3	B	4.3	Biología para ingenieros	4.3
2025065	Pedagogía constitucional	1	L	4.7	Pedagogía constitucional	4.7
2025066	Historia y teoría de la televisión	1	L	4.5	Historia y teoría de la televisión	4.5
2025068	Humanidades	2	L	4.0	Humanidades	4.0
2025069	Humanidades I: de la ilustración al conservatismo	2	L	4.2	Humanidades I: de la ilustración al conservatismo	4.2
2025070	Principios de ingeniería	2	L	4.0	Principios de ingeniería	4.0
	Créditos homologados B	3				
	Créditos homologados L	8				
	Total créditos que se homologan	11				

9.7.15 Fajardo Vélez Andrés Felipe

DNI. 1026283047

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Fundación Universidad de América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fajardo Vélez Andrés Felipe					DNI. 1026283047	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Introducción a los sistemas	3	L	4.1	Introducción a los sistemas	4.1
2023534	Geología I	3	L	4.9	Geología I	4.9
2023535	Geología III	3	L	4.2	Geología III	4.2
2023536	Fluidos de perforación	3	L	4.8	Fluidos de perforación	4.8
2023537	Transporte de hidrocarburos	3	L	4.5	Transporte de hidrocarburos	4.5
2025068	Laboratorio de lodos y cementos	2	L	5.0	Laboratorio de lodos y cementos	5.0
2025065	Historia de la ciencia y de la técnica	1	L	4.9	Historia de la ciencia y de la técnica	4.9
2025066	Cuentos, mitos y leyendas latinoamericanas	1	L	4.9	Cuentos, mitos y leyendas latinoamericanas	4.9
2025067	Ética profesional	1	L	4.8	Ética profesional	4.8
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.4	Introducción al análisis matemático	4.4
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.2	Álgebras	4.2
1000005	Cálculo integral	4	B	3.6	Aplicaciones del cálculo	3.6
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4.2	Análisis vectorial	4.2
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.9	Ecuaciones diferenciales	3.9
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.5	Probabilidad y estadística	3.5
2015734	Programación de computadores	3	B	4.0	Programación	4.0
1000019	Fundamentos de mecánica	3	B	4.0	Física I	4.0
2015970	Métodos numéricos	3	B	4.9	Métodos numéricos	4.9
2015703	Ingeniería económica	3	B	4.7	Ingeniería financiera	4.7
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	4.4	Formulación y evaluación de proyectos	4.4
2015708	Balance de materia	3	C	3.6	Balance de masa y energía	3.6
	Créditos homologados B	38				
	Créditos homologados L	20				
	Créditos homologados C	3				
	Total créditos que se homologan	61				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería de Petróleos de la Universidad Fundación Universidad de América, porque no cumple con el prerrequisito (termodinámica) (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Fajardo Vélez Andrés Felipe					DNI. 1026283047	
Asignaturas que no se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015714	Fluidos	3	C	4.0	Mecánica de fluidos	4.0

9.7.16 Ramos Lemus Ana María**DNI. 1019132568**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Bioingeniería de la Universidad El Bosque, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ramos Lemus Ana María					DNI. 1019132568	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad El Bosque	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.7	Física 1	3.7
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.0	Cálculo diferencial	4.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	4.2	Álgebra lineal	4.2
1000024	Principios de química	3	B	4.1	Química general	4.1
1000030	Principios de química orgánica	3	B	4.5	Química orgánica	4.5
Créditos homologados B		18				
Total créditos que se homologan		18				

9.7.17 Acero Duarte Yamile**DNI. 1020738135**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2015-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en la Escuela Internacional de Ingeniería, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Acero Duarte Yamile					DNI. 1020738135	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Escuela Internacional de Ingeniería	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Process Synthesis, Optimization and Control	3	L	3,2	Process Synthesis, Optimization and Control	3,2
Créditos equivalidos L		3				
Total créditos que se equivalen		3				

9.7.18 Vargas Salguero Laura Daniela
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

DNI. 1022392565

1. Homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Vargas Salguero Laura Daniela					DNI. 1022392565	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015738	Termodinámica de ciclos	3	C	3,4	Génie des proceeds et énergie	10,05
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	4,2	Procédés intensifiés et innovants	14.13
2023533	Commande et optimization de proceeds	3	L	4,5	Commande et optimization de proceeds	16.25
2024534	UE libre recherché	3	L	4,1	UE libre recherché	13,67
2023535	Formation générale	3	L	4,3	Formation générale	15,00
	Créditos homologados C	6				
	Créditos homologados L	9				
	Total créditos que se homologan	15				

2. Homologación en el periodo académico 2016-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el École Nationale Supérieure des Industries Chimiques, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Vargas Salguero Laura Daniela					DNI. 1022392565	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la ENSIC, Francia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2015289	Trabajo de grado	6	C	4,9	Trabajo de grado	4,9
	Créditos homologados C	6				
	Total créditos que se homologan	6				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2016-01, (Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica)

9.7.19 Hernández Saboyá Juan Sebastián**DNI. 1016062641**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2015-03, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Dresden, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Saboyá Juan Sebastián					DNI. 1016062641	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Product integrated conservation	3	L	3.7	Product integrated conservation	3.0
2023534	English language course	3	L	3.5	English language course	3.3
2025068	Reactor simulation	2	L	5.0	Reactor simulation	1.0
Créditos homologados L		8				
Total créditos que se homologan		8				

2. Homologar en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Técnica de Dresden, Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Hernández Saboyá Juan Sebastián					DNI. 1016062641	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en Alemania	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Reaction engineering	4	L	3.5	Reaction engineering	3.3
2025069	Safety engineering for process engineers	2	L	4.8	Safety engineering for process engineers	1.3
2023535	German language course: GER B1	3	L	4.5	German language course: GER B1	1.7
Créditos homologados L		9				
Total créditos que se homologan		9				

3. Registrar calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2015-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2016-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

9.7.20 Arciniegas Vargas Carlos Mario**DNI. 98061159800**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar, en el periodo académico 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de Antioquia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arciniegas Vargas Carlos Mario					DNI. 98061159800	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Antioquia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.1	Cálculo diferencial	4.1
2023529	Geometría euclidiana	4	L	4.5	Geometría euclidiana	4.5
2015709	Comunicación oral y escrita	3	B	4.4	Lectoescritura	4.4
Créditos homologados B		7				
Créditos homologados L		4				
Total créditos que se homologan		11				

9.7.21 Rodríguez Ramos Jaime Andrés DNI. 1018454862

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de Antioquia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rodríguez Ramos Jaime Andrés					DNI. 1018454862	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad Central	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Electiva de contexto i	2	L	4.5	Electiva de contexto i	4.5
2023533	Expresión gráfica	3	L	5.0	Expresión gráfica	5.0
Créditos homologados L		5				
Total créditos que se homologan		5				

9.8 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.8.1. Acevedo Chaves Andrés DNI. 1032391082

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque con inscripción de la asignatura Trabajo de Grado completa los créditos pendientes de aprobación para finalizar su plan de estudios. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	C	3

9.8.2. Jiménez Garzón Christian Fabián DNI. 1022391621

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la empresa CEMEX Colombia, a cargo del profesor Jairo Hernán Aponte Melo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Christian Fernando Medina Romero por parte de la entidad.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	4	L	6

9.8.3. Arias Cubillos Juan Pablo DNI. 1015436843

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. Trasladar los 2 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.8.4. López Ochoa Daniel Orlando DNI. 1070959805

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica y no cumple con los prerrequisitos establecidos. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016716	Arquitectura de software	1	C	3
2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de TICS	1	C	3

9.8.5. Bernal Arias Andrés Gerardo DNI. 1020764694

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma no es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025966	Lenguajes de programación	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.8.6. Prieto Cortés Brayán Fabián DNI. 1019071836**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2015-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Física de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Prieto Cortés Brayán Fabián					DNI. 1019071836	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Física de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016650	Fundamentos de Física Experimental	3	L	3.4	Fundamentos de Física Experimental	3.4
2016651	Fundamentos de Física Teórica	3	L	3.8	Fundamentos de Física Teórica	3.8
2025335	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán "Asía Pacífico": El traspaso del poder del Atlántico al Pacífico	3	L	3.7	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán "Asía Pacífico": El traspaso del poder del Atlántico al Pacífico	3.7
Créditos equivalidos L		9				
Total créditos que se equivalen		9				

9.8.7. Jiménez Moreno Julián Camilo DNI. 1016038629

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Tecnología Sistematización de Datos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Jiménez Moreno Julián Camilo					DNI. 1016038629	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Tecnología Sistematización de Datos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Cátedra Francisco José de Caldas	1	L	3.0	Cátedra Francisco José de Caldas	3.0
2023533	Producción y comprensión de textos I	3	L	3.5	Producción y comprensión de textos I	3.5
2025068	Producción y comprensión de textos II	2	L	4.0	Producción y comprensión de textos II	4.0
Créditos homologados L		6				
Total créditos que se homologan		6				

9.8.8. Forero Corba Wiston**DNI. 1023880286**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Licenciatura en física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Forero Corba Wiston					DNI. 1023880286	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Licenciatura en física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Seminario didáctica de la física	4	L	5.0	Seminario didáctica de la física	5.0
2023533	Matemáticas avanzadas	3	L	4.0	Matemáticas avanzadas	4.0
2023534	Tendencias en didáctica de la física	3	L	4.5	Tendencias en didáctica de la física	4.5
2023535	Seminario tópicos física actual	3	L	5.0	Seminario tópicos física actual	5.0
Créditos homologados L		13				
Total créditos que se homologan		13				

9.8.9. Tengana Hurtado Lizzy**DNI. 1032456045**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Convalidar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Tengana Hurtado Lizzy					DNI. 1032456045	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2025982	Sistemas de información	3	C	4.2	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	4.2
Créditos equivalidos C		3				
Total créditos que se convalidan		3				

2. Anular la(s) siguiente(s) asignatura(s) registrada(s) en el periodo académico 2015-03, debido a la convalidación aprobada. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016586	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	0	L	3

9.8.10. Avendaño Alvira Luis Gerson**DNI. 1031126331**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Licenciatura en Diseño tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Avendaño Alvira Luis Gerson					DNI. 1031126331	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Licenciatura en Diseño tecnológico de la Universidad Pedagógica Nacional	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023537	Educación y sociedad	3	L	3.8	Educación y sociedad	3.8
2024350	Habilidades comunicativas	3	L	4.7	Habilidades comunicativas	4.7
Créditos homologados L		6				
Total créditos que se homologan		6				

9.8.11. Ruiz Herrera Sergio Andrés**DNI. 1022363695**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Herrera Sergio Andrés					DNI. 1022363695	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2016377	Cálculo diferencial en una variable	4	B	3.3	Cálculo diferencial en una variable	3.3
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.6	Cálculo Integral	3.6
2015555	Álgebra lineal básica	4	B	3.0	Álgebra lineal básica	3.0
2015178	Probabilidad	4	B	3.9	Probabilidad	3.9
2016342	Cálculo de ecuaciones diferenciales ordinarias	4	L	3.6	Cálculo de ecuaciones diferenciales ordinarias	3.6
2022180	Diseño, arte e ideología	3	L	4.6	Diseño, arte e ideología	4.6
2025063	Introducción al viaje espacial	3	L	3.4	Introducción al viaje espacial	3.4
2017881	Fundamentos de psicología	4	L	3.7	Fundamentos de psicología	3.7
2015180	Programación y métodos numéricos	4	L	3.6	Programación y métodos numéricos	3.6
2015181	Sistemas numéricos	4	L	3.5	Sistemas numéricos	3.5
Créditos equivalidos B		16				
Créditos equivalidos L		22				
Total créditos que se equivalen		38				

9.8.12. Higuera Firacative Pedro Alexander**DNI. 1023943977**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Higuera Firacative Pedro Alexander					DNI. 1023943977	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.5	Cálculo diferencial	3.5
1000005	Cálculo integral	4	B	3.5	Cálculo integral	3.5
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.3	Álgebra Lineal	3.3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.1	Fundamentos de mecánica	4.1
2015734	Programación de computadores	3	C	3.9	Programación de computadores	3.9
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	4.3	Ciencia, tecnología y desarrollo	4.3
2021150	La energía en Colombia	3	L	4.4	La energía en Colombia	4.4
2021146	Biología del comportamiento animal y humano	2	L	4.3	Biología del comportamiento animal y humano	4.3
2021147	Biotecnología para no biotecnólogos	2	L	4.5	Biotecnología para no biotecnólogos	4.5
2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	5	L	4.0	Introducción a ingeniería eléctrica	4.0
2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	L	4.5	Taller de Ingeniería Eléctrica	4.5
Créditos equivalidos B		16				
Créditos equivalidos C		3				
Créditos equivalidos L		16				
Total créditos que se equivalen		35				

9.8.13. Triviño García Julie Vanessa**DNI. 99021102934**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Triviño García Julie Vanessa					DNI. 99021102934	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4,6	Cálculo diferencial	4,6
Créditos homologados B		4				
Total créditos que se homologan		4				

2. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación de la asignatura Cálculo diferencial, código 1000004, situación que impidió inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	15	B	4

9.8.14. Avella Ramírez Miguel Ángel**DNI. 1032403460**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Saber Pro, siendo B1 el mínimo exigido.

Avella Ramírez Miguel Ángel					DNI. 1032403460	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Saber Pro	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.8.15. Jiménez Carmona Diego German**DNI. 1019114394**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 en el examen Saber 1°, siendo B1 el mínimo exigido.

Jiménez Carmona Diego German					DNI. 1019114394	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Saber 11°	B1
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBANTES DE MAPI A PREGRADO

9.8.16. Martínez Camacho Alejandro **DNI. 1072654066**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.8.17. Angulo López Jorge Ernesto **DNI. E363381**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

ACLARACIÓN

9.8.18. González Gutiérrez John Fredy **DNI. 1024487692**

El Consejo de Facultad **ACLARA** que la decisión tomada en el acta 011 de 2016, caso 9.7.22, punto 3 hace referencia a la eliminación del registro de la asignatura Biología General, código 1000009, como consecuencia de la convalidación de ésta por la asignatura Programación Orientada a Objetos código 2016375, aprobada en el punto 2 del mismo caso.

9.9 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.1 Barreiro Herrera Daniel Alejandro **DNI. 1016055910**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016501	Instrumentación y medidas	3	C	3
2016503	Líneas y antenas	1	C	3
2016497	Electrónica de potencia	2	C	4
2016508	Sistemas embebidos	1	C	3

9.9.2 Narváez Bernal Diana Alejandra **DNI. 1032476341**

El Comité Asesor recomienda al Consejo de Facultad **NO APROBAR** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, dado que ya la tiene inscrita.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016592	Economía General	1	B	3

9.9.3 Cepeda Solarte Juan David **DNI. 1032466278**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de Grado	9	C	6

9.9.4 Castro Sanabria José Ricardo **DNI. 7179019**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por Homologación. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016496	Electrónica Análoga II	2	C	4
1000013	Probabilidad y estadística	1	B	3

9.9.5 Abril Buitrago María Camila Teresa DNI. 1016063961

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-01, porque no hay disponibilidad de cupos en el grupo solicitado

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	11	B	3

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

9.9.6 Huertas Guerrero Dilver Jimmy DNI. 1023925360

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2015-inter, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica como libre elección, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Huertas Guerrero Dilver Jimmy					DNI. 1023925360	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería electrónica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2027200	Cátedra internacional energización rural, desarrollo sostenible y smart grids	4	L	4,6	Cátedra internacional energización rural, desarrollo sostenible y smart grids	4,6
	Créditos equivalidos L	4				
	Total créditos que se equivalen	4				

9.9.7 Cadavid Insuasti Cristian Felipe DNI. 1107101590

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-01, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cadavid Insuasti Cristian Felipe					DNI. 1107101590	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería electrónica	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	4,2	Ecuaciones diferenciales	4,2
2016592	Economía general	3	B	3,8	Economía general	3,8
1000020	Fundamentos de oscilaciones ondas y óptica	4	B	3,9	Física oscilaciones, ondas y óptica	3,9
	Créditos equivalidos B	11				
	Total créditos que se equivalen	11				

- 2. APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	4	B	4

9.9.8 Ramírez Gonzáles Juan Camilo**DNI. 99022402842**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Ramírez Gonzáles Iván Camilo					DNI. 99022400842	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.9.9 Arias Quintero Miller Javier**DNI. 99052008340**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B+ en el examen Icfes Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Arias Quintero Miller Javier					DNI. 99052008340	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber 11	B+
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.9.10 Arenaza Leal Alicia Yayone**DNI. 98091255510**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 en el examen Icfes Saber 11, siendo B1 el mínimo exigido.

Arias Quintero Miller Javier					DNI. 99052008340	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Examen de inglés presentado	Nota
Código	Asignatura	T	C	Nota		
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Icfes Saber 11	B1
1000045	Inglés II- Semestral	P	3	AP		
1000046	Inglés III- Semestral	P	3	AP		
1000047	Inglés IV- Semestral	P	3	AP		
Créditos homologados P		12				
Total créditos que se homologados		12				

9.9.11 Riberos Peña Angie Yibeth

DNI. 98040708731

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Riberos Peña Angie Yibeth					DNI. 98040708731	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3,0	Cálculo diferencial	3,0
1000005	Cálculo Integral	4	B	3,3	Cálculo Integral	3,3
1000003	Algebra lineal	4	B	4,3	Algebra lineal	4,3
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4,2	Física I: Mecánica Newtoniana	4,2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4,3	Física II: Electromagnetismo	4,3
2015734	Programación de computadores	3	B	3,3	Programación Básica	3,3
2023529	Cátedra Francisco José de Caldas - Producción y comprensión de textos - Seminario de Ingeniería	4	L	4,0	Cátedra Francisco José de Caldas	4,2
					Producción y comprensión de textos	4,2
					Seminario de Ingeniería	3,4
Créditos homologados B		48				
Total créditos que se homologan		48				

2. **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad):

Acevedo Ortiz Juan Sebastián					DNI. 1030626655	
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Eléctrica						
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2544)	Asignatura (Universidad Distrital Francisco José de Caldas)	Justificación			C	Nota
Circuitos eléctricos I	Análisis de Circuitos I y laboratorio	no cumple con el prerrequisito establecido – Taller de Ingeniería Eléctrica			3	3,5

3. **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma es consecuencia de un proceso previo de actualización de la historia académica o de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	13	B	3

9.9.12 Díaz León Sebastián**DNI. 1110565312**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-01, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Agroindustrial de la Universidad del Tolima, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Díaz León Sebastián		DNI. 1110565312			
Asignatura que no se homologan en el programa de Ingeniería Electrónica					
Asignatura Universidad Nacional de Colombia – (2545)	Asignatura (Universidad del Tolima)	del	Justificación	C	Nota
Cálculo en varias variables	Cálculo en varias variables		La asignatura tiene un número inferior de créditos a la ofrecida en la Universidad Nacional	4	4,4

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBREPASANTES DE MAPI**9.9.13 Hernández Gonzáles Jessica Paola****DNI. 1016058900**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los 2 créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.10 INGENIERÍA AGRÍCOLA**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS****9.10.1 Díaz Acosta María Camila****DNI.1018470920**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, porque la misma corresponde a un proceso de actualización de la programación académica. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015955	Fundamentos de construcción	1	L	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.10.2 Castañeda Ribon Santiago****DNI. 1018499165**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el periodo académico 2016-01, las asignaturas cursadas en el programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Castañeda Ribon Santiago		DNI. 1018499165						
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional de Colombia			
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	C	Nota	
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés I- Semestral	3	AP	
1000009	Biología General	3	B	3.4	Biología General	3	3.4	
2016299	Historia, Transformaciones y Perspectivas de la Fisioterapia	1	L	3.3	Historia, Transformaciones y Perspectivas de la Fisioterapia	1	3.3	
Total créditos equivalentes		7						
Créditos Fundamentación		3						
Créditos libre elección		1						
Créditos Nivelación		3						

9.10.3 Danello Peralta Paola Andrea**DNI. 1010203475**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Anular la inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s), inscrita(s) en el periodo académico 2015-INTER, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027057	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible y Smart Grids	1	L	2

2. Equivaler en el periodo académico 2015-INTER, la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Danello Peralta Paola Andrea					DNI. 1010203475		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023529	Cátedra Internacional energización rural, desarrollo sostenible y smart grids	4	L	4.8	Cátedra Internacional energización rural, desarrollo sostenible y smart grids	2	4.8
Total créditos equivalentes		4					
Créditos libre elección		4					

9.10.4 Preciado Millan Julieth Viviana**DNI. 1032434326**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Anular la inscripción de la(s) siguiente(s) asignatura(s), inscrita(s) en el periodo académico 2016-01, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027031	Electrónica en la agricultura	1	L	4

2. Equivaler en el periodo académico 2016-01, la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera teniendo en cuenta que se creó erróneamente:

Preciado Millan Julieth Viviana					DNI. 1032434326		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2024353	Electrónica en la agricultura	3	L	4.4	Electrónica en la agricultura	4	4.4
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

CAMBIO DE TIPOLOGÍA**9.10.5 Bueno Leal Harol Eduardo****DNI. 1019099343**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar tipología de la asignatura Mercados I (2016046) de tipología Libre Elección (L) a tipología fundamentación (B) en el periodo 2016-01. (Acuerdo 30 de 2016 de Consejo de Facultad)

9.10.6 Castillo Barrera Laura Marcela**DNI. 1015460210**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar tipología de la asignatura Mercados I (2016046) de tipología Libre Elección (L) a tipología fundamentación (B) en el periodo 2016-01. (Acuerdo 30 de 2016 de Consejo de Facultad)

RETIRO DEL PROGRAMA

9.10.7 López Briceño Álvaro Daniel

DNI. 97011606044

El Consejo de Facultad **TRAMITA** ante la oficina de Registro el retiro voluntario del programa de Ingeniería Agrícola por solicitud del estudiante.

9.11 INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

9.11.1 Baena Rubio Álvaro Antonio

DNI. 1022359920

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura en el periodo académico 2016-03, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Gustavo Basto Ospina por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016763	Práctica estudiantil II	22	L	6

9.11.2 Pardo Estupiñán Cristian Enrique

DNI. 1026574087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Adceda Systems S.A.S., dirigida por el profesor Miguel Ángel Baquero Cortés, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	1	C	6

9.11.3 Sánchez Buitrago Jarvy Andrés

DNI. 1110561511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Omnicon S.A., dirigida por el profesor Víctor Hugo Grisales Palacio, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	5	C	6

9.11.4 Aponte Gómez Camilo Andrés

DNI. 1015416308

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Ingeniería 2000 Ltda., dirigida por el profesor Miguel Ángel Baquero Cortés, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	1	C	6

9.11.5 Juvinao Ramos David Arístides

DNI. 1116789436

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la granja experimental El Cairo Universidad Nacional de Colombia – Sede Orinoquía, dirigida por el profesor Oscar Eduardo Suarez Moreno, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	10	C	6

2. Cursar el periodo académico 2016-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.11.6 Cristancho López Herney Felipe DNI. 1057595625

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2016-03, modalidad pasantía en la empresa Guirmaldas S.A., dirigida por el profesor Ricardo Emiro Ramírez Heredia, debido a que cumplió con la formalización del trabajo de grado en los plazos establecidos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de grado	6	C	6

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**9.11.7 Equivalencia de requisito de idioma**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** homologar en el periodo académico 2016-03, el requisito de idioma por obtener una calificación de B1 o B+, teniendo en cuenta el certificado de estudios expedido por una Institución de Educación Superior Nacional, siendo B1 el mínimo exigido (Acuerdo 102 de 2013 del Consejo Superior Universitario).

Nombre	DNI	C	Niveles correspondientes	Fecha prueba	Tipo de certificado
López Suarez María José	98112709975	12	I, II, III y IV	02/08/2015	ICFES Saber 11
Hernández Mora John Alejandro	98091853442	12	I, II, III y IV	13/03/2016	ICFES Saber 11

9.11.8 González Duque Vanessa DNI. 1026583881

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2015-INTER, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027057	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	1	L	2

2. Convalidar en el periodo académico 2015-INTER, la(s) asignatura(s) cursada(s) en la Cátedra Internacional de Ingeniería, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

González Duque Vanessa					DNI. 1026583881	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en la Cátedra Internacional de Ingeniería	
Código	Asignatura	C	T	Nota	Asignatura	Nota
2023529	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4	L	4.6	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4.6
	Créditos convalidados L	4				
	Total créditos que se convalidan	4				

REINGRESO**9.11.9 Prieto Barreto Gabriel Negib DNI. 1015465363**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** reingreso por única vez a partir del periodo académico 2017-01, porque el Consejo de Facultad podrá autorizar el reingreso a estudiantes de pregrado, por única vez, solo a quienes presenten un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado superior o igual a 2.7. (Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 - Consejo de Sede Bogotá)

TRASLADO DE CRÉDITOS SOBREPASANTES DE MAPI A PREGRADO**9.11.10 Blanco Aponte David Andrés DNI. 1016045915**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar 1 crédito aprobado en MAPI que excede a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por ser aprobados. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico).

9.11.11 Cano Rodríguez Guillermo Alejandro DNI. 1121888697El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambio de grupo de la asignatura Variable Compleja, código 2015159, tipología B, inscrita en el periodo 2016-03, del grupo 3 al grupo 2, debido a que justifica debidamente la solicitud.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	3	C	4

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO**10.1 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES**El Consejo de Facultad **APRUEBA** modificar la calificación obtenida por los estudiantes en el periodo correspondiente

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF	PERIODO
Álvaro Agustín Oñate Bowen	77170220	Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación	Trabajo Final de Maestría	2019813	AP	2016-01
Carlos Alberto Narváez Tovar	80093810	Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales	Tesis de Doctorado	2023026	AP	2014-03

10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**10.2.1 Gordillo Pérez Jorge Mario DNI. 1032424645**El Consejo de Facultad **APRUEBA** proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Modelamiento numérico de las corrientes ionosféricas y su interacción con sistemas de distribución eléctricos”; designa director al profesor Javier Leonardo Araque Quijano del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.**10.2.2 Ospina Quiroga Cindy Melissa DNI. 1016048085**El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, en el perfil de investigación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en MAPI, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Control Inteligente	2019141	Control Inteligente	4.5	4	T
Seminario eficiencia y gestión energética	2026246	Seminario eficiencia y gestión energética	4.2	4	T

10.2.3 Pardo Baquero Jean Briham DNI. 1032453465El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial del perfil de Investigación al perfil de profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Rodríguez Duarte David Orlando DNI. 1015408437

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Antena adaptativa y radio Front- End para comunicaciones móviles Full-duplex”; designa director al profesor Javier Leonardo Araque Quijano del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
2. **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025774	Tesis de Maestría	8	O	22

10.4 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRICA

10.4.1 Sánchez Rosas Yuber Samir DNI. 1053607102

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Inscripción y registro de nota extemporánea de la actividad Proyecto de Tesis de Maestría con código 2019495 en el periodo académico 2016-01 con calificación definitiva AP.
2. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019500	Tesis de maestría	3	O	22

10.4.2 Clavijo Clavijo Hernando DNI. 79300351

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica, cuyo título es: “Análisis, simulación y especificación de fusibles de protección para reducir las fallas de fusibles duales tipo expulsión ante sobretensiones atmosféricas en transformadores tipo distribución en zonas rurales de Cundinamarca”; designa director al profesor Francisco José Román Campos y asesor profesor Antonio José Mejía Umaña del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
2. Registro de nota de la actividad Propuesta de trabajo final de Maestría con código 2019478 en el periodo académico 2016-03 con calificación definitiva AP
3. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019501	Trabajo final de maestría	1	O	10

10.4.3 Torres Fernández Freddy Ricardo DNI. 80007292

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de tesis de maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica como única actividad académica del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada fuera de los plazos establecidos. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.5 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.5.1 Delgado Aguilera Efredy DNI. 11189624

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registro de nota extemporánea de la actividad Examen de calificación con código 2019538 en el periodo académico 2015-03, con calificación definitiva AP.
2. Registro de nota extemporánea de la actividad Proyecto de Tesis de Doctorado con código 2019541 en el periodo académico 2016-01, con calificación definitiva AP.
3. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019544	Tesis de doctorado		O	90

10.5.2 Cristancho Caviativa Jorge Alejandro DNI. 79576379

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2015-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026868	Física de las descargas en gases	5.0	L	T

10.5.3 Corredor Prada Germán DNI. 1032412076

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica como única actividad académica del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada fuera de los plazos establecidos. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.5.4 Romo Bucheli David Edmundo DNI. 1032385917

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica como única actividad académica del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada fuera de los plazos establecidos. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.5.5 Barbosa Roa Nathalie Andrea DNI. 53166940

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica como única actividad académica del periodo 2016-03, teniendo en cuenta que la solicitud fue presentada fuera de los plazos establecidos. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.6.1 Urbano Tole Javier Andrés DNI. 80039484

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, porque es consecuencia del proceso de actualización de la historia académica por modificación de la nota en el periodo anterior, situación que impidió inscripción oportuna de la asignatura en el periodo académico de 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020356	Tesis de maestría	16	T	4

10.6.2 Escobar Ochoa Mario Alberto DNI. 80126217El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2015-INTER, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2027057	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	1	T	2

2. Equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el perfil de Investigación, en el periodo académico 2015-INTER, las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el perfil de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	2027200	Cátedra Internacional Energización Rural, Desarrollo Sostenible Y Smart Grids	4.6	4	T

10.6.3 González Arango Luis Miguel DNI. 1015423661

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de 18 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2016-03 y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Mecánica. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.6.4 Cárdenas Ruiz Cesar Augusto DNI. 79688916

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, a partir del primer periodo académico de 2017 (2017-01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.6.5 Mendoza Galindo Hernán David DNI. 1048847333

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la exención de pago por tesis como única actividad académica porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2016-03 - Estudiantes Posgrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.7 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS**10.7.1 Rodríguez Martínez Carlos Eduardo DNI. 17691045**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos, a partir del primer periodo académico de 2017 (2017-01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.7.2 Molano Ramírez Julián Andrés DNI. 1090370356

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** exención de pago por Tesis como única actividad académica, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de fin de semestre 2016-03 - Estudiantes Posgrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.8 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.8.1 Flórez Cabrera Adriana Matilde DNI. 52845333

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ciencias – Microbiología, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Biomateriales e ingeniería de superficies	2024996	Biomateriales e ingeniería de superficies	4.0	4	T
Diseño de experimentos aplicado	2020915	Diseño de experimentos aplicado	4.5	4	T

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1 Arrieta Escobar Javier Andrés DNI. 81715028

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar estancia de investigación en la Universidad de Coimbra, Portugal, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado del 1 de septiembre de 2016 al 28 de abril de 2017. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en los periodos 2016-03 y 2017-01.

10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.10.1 Pérez Ramírez Lucia DNI 1020782848

El Consejo de Facultad **APRUEBA** adición extemporánea y registro de la calificación en el periodo académico 2016-01 de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química

Código	Nombre Asignatura	T	C	Nota
2023294	Análisis Instrumental	T	4	4.2

10.10.2 Rincón Vija Luz Ángela DNI. 1022377643

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química (2549), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Biodiesel y oleoquímica	2020315	Biodiesel y oleoquímica	4.4	4	T

10.10.3 Ramírez Nieto Natalia DNI. 1032441108

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en la Escuela Internacional 2016, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Health Promoting Food Ingredients: Anthocyanins and Polyphenols, Science and Technology	2026829	Health Promoting Food Ingredients: Anthocyanins and Polyphenols, Science and Technology	4.8	4	T

10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.11.1 Martínez Molina Saúl

DNI. 1032455172

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Química (2549), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Estudios de impacto ambiental	2019519	Estudios de impacto ambiental	3.8	4	T
Contexto ambiental colombiano	2014978	Contexto ambiental colombiano	4.0	4	T
Gestión integral de residuos peligrosos	2014984	Gestión integral de residuos peligrosos	4.2	4	T
Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	2015028	Métodos matemáticos y numéricos en ingeniería ambiental	4.7	4	T
Escuela intercultural e interdisciplinaria en gestión urbana y ambiental – Esc. Internacional 2015	2026678	Escuela intercultural e interdisciplinaria en gestión urbana y ambiental	5.0	2	T

10.12 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.12.1 Arenas Bautista María Cristina

DNI. 53139151

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Adición y registro de nota extemporánea de la actividad Examen de calificación con código 2026361 en el periodo académico 2016-01, con calificación definitiva AP.
2. Proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Civil, cuyo título es: “Integración de aspectos hidrológicos y económicos en el uso del agua en procesos de exploración y producción de hidrocarburos”; designa director al profesor Leonardo David Donado Garzón del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.12.2 Correa Muñoz Nixon Alexander

DNI.76307547

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler, en el periodo 2016-01, la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Geomática, al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Percepción Remota	2020039	Percepción Remota	4.7	4	T

10.13 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.13.1 Salazar Oliveros Juan Carlos DNI.80159995

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión tomada en el Acta No. 006 de abril 3 de 2014, en consecuencia **APRUEBA** Propuesta de Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, cuyo título es: Obtención de un modelo paramétrico regionalizado para la estimación de curvas de duración de caudales (CDC) en cuencas no instrumentadas. Caso de aplicación para Colombia en los Departamentos de Santander y Norte de Santander, designa nuevo director al profesor Edgar Leonardo Villarreal González del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola en reemplazo del profesor Erasmo Alfredo Rodríguez Sandoval y el profesor Gustavo Adolfo Carrillo Soto del Departamento de Hidráulica, Fluidos y Térmicas de la Universidad Francisco de Paula Santander quien tampoco continuará en la codirección de la Propuesta de Trabajo Final de Maestría.

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

10.14.1 Salcedo Fontecha Juan Paulo DNI. 80191555

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, en el periodo académico 2016-03.

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020433	Tesis de Maestría	4	O	22
2020407	Mecánica de rocas básica	1	T	4

10.14.2 Mateus Báez Leonardo Santos DNI. 1012387614

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eximir del pago de 44 puntos de derechos académicos del programa Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el periodo académico 2016-03 y durante los siguientes 3 periodos, por ser los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.14.3 Tapia Muñoz German Diario DNI. 79567898

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería– Geotecnia, en el periodo 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Especialización en Geotecnia, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Geología para ingenieros	2020404	Geología para ingenieros	3.8	4	T
Investigación del subsuelo	2020405	Investigación del subsuelo	3.8	4	O
Métodos de análisis en geotecnia	2020408	Métodos de análisis en geotecnia	3.9	4	O
Fundaciones avanzadas	2018278	Ingeniería de cimentaciones	3.9	4	T
Dinámica de suelos y rocas	2020414	Dinámica de suelos y rocas	4.0	4	T
Comportamiento del suelo	2020399	Comportamiento del suelo	3.8	4	O
Métodos numéricos en geotecnia	2020409	Métodos numéricos en geotecnia	4.4	4	T
Estructuras de contención	2020401	Estructuras de contención	4.0	4	T

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.15.1 Hernández Segura Luis Carlos

DNI. 1026279860

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería–Estructuras, en el periodo 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.7	4	O
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	5.0	4	O
Análisis dinámico de estructuras	2019331	Análisis dinámico de estructuras	4.8	4	O
Análisis estructural por elementos finitos	2019333	Análisis estructural por elementos finitos	4.3	4	T
Puentes II	2019352	Puentes II	4.2	4	T

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, en el periodo 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Civil, teniendo en cuenta que la asignatura pertenece a la agrupación de profundización del componente de libre elección del programa de pregrado de Ingeniería Civil, por tanto no corresponde al mismo nivel académico de una asignatura de posgrado.

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Diseño básico de estructuras metálicas	2022894	Diseño básico de estructuras metálicas	4.3	3	L

10.15.2 Velásquez Morales Sebastián

DNI. 1032442765

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras a partir del primer periodo académico de 2017 (2017-01), teniendo en cuenta que la Resolución 005 de 2015 del Consejo de Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá menciona a quienes podían optar por admisión automática a un posgrado de la Universidad Nacional de Colombia en los periodos 2016-01 y 2016-03, sin que sea dable por éste órgano de la universidad cambiar las fechas preestablecidas. (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.16.1 Espinel Ortega Ana Francy

DNI. 68289118

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Especialización en Vías y Transporte – Sede Manizales, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería de transportes	2019870	Políticas de Transporte en Colombia	3.9	4	O
Ingeniería de tránsito avanzado	2019879	Teoría del Flujo Vehicular	3.6	4	T
Economía de transporte	2019857	Economía del Transporte	3.9	4	T

2. **NO APRUEBA** equivaler, en el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Especialización en Vías y Transporte – Sede Manizales, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	JUSTIFICACIÓN
NOMBRE	
Geotecnia vial	no son similares en contenido o intensidad
Diseño y análisis de pavimentos	no son similares en contenido o intensidad
Diseño geométrico avanzada en vías	no se conocen los contenidos programáticos
Gestión de pavimentos	no son similares en contenido o intensidad

10.16.2 González Mendoza Jhon Alexander

DNI. 1026558244

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Equivaler en el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, en el periodo 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería Civil y Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Teoría del flujo vehicular	2019879	Teoría del flujo vehicular	4.2	4	T
Diseño geométrico avanzado de vías	2021491	Diseño geométrico avanzado de vías	4.3	4	T
Auditorías de seguridad vial	2019855	Auditorías de seguridad vial	4.5	4	T
Infraestructuras y modos de transporte	2019863	Infraestructuras y modos de transporte	4.0	4	T
Transporte marítimo y fluvial	2019884	Transporte marítimo y fluvial	4.3	4	T
Sistemas integrados de transporte	2019876	Sistemas integrados de transporte	4.3	4	T

2. Eximir del pago de 40 puntos de derechos académicos del programa Maestría en Ingeniería – Transporte en el periodo académico 2016-03 y durante los siguientes 3 periodos, por ser los créditos disponibles al finalizar el programa de pregrado. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.17.1 Eslava Malagón Andrés Eduardo

DNI. 80725345

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, a partir del primer periodo académico de 2017 (2017-01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.17.2 Prado Leño William Andres**DNI. 1020738385**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019811	Tesis de Maestría	1	O	22

10.17.3 Delgado Chaparro David Fernando**DNI. 80170777**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa MSc. Informatics en la Universidad Técnica de Múnich (TUM), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Protein prediction	2019816	Curso dirigido I	5.0	4	T
Networks for monetary transactions	2019817	Curso dirigido II	4.7	4	T
User modelling and recommender systems					
Security engineering	2019770	Curso dirigido III	5.0	4	T

10.17.4 Garavito Ospina Camilo Andrés**DNI. 1030586434**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cambiar la tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

Código	Asignatura	Nota	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019773	Minería de datos	4.6	T	O

10.17.5 Ortiz Farfán Nelson Mauricio**DNI. 1030545899**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, debido al cambio de nodo aprobado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	1	T	3

3. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2016-03, debido al cambio de nodo aprobado:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3
2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	1	O	3

10.17.6 Castrillo Velilla Eduar Moisés**DNI. 1085099275**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de 44 puntos de Derechos Académicos, a partir del periodo 2016-03, y durante los siguientes 3 periodos académicos, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.18.1 Castillo Castillo Sindy Paola

DNI. 1070010824

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta 012 de junio 23 de 2016, en consecuencia, **APRUEBA**:

1. El pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial como única actividad académica del periodo 2016-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).
2. El reembolso del valor pagado por derechos de matrícula del periodo académico 2016-03, teniendo en cuenta la exención de pago aprobada.
3. Asociar al plan de estudios de la maestría, la asignatura Logística Humanitaria: Ingeniería, Paz y Desarrollo, código 2027203, en el periodo intersemestral, como parte de la Cátedra internacional

10.18.2 Albán Gómez Ivonne Astrid

DNI. 52899296

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico 2016-03, previo pago de los derechos correspondientes:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020088	Tesis de Maestría	1	O	22

10.18.3 González Sierra Nelson David

DNI. 80040879

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, en el periodo académico 2016-03, porque como consecuencia de la actualización de la programación académica por creación del grupo, no fue posible que se realizara inscripción oportuna de la asignatura. (Numeral 7 del artículo 35 del Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario):

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023675	Curso dirigido I	6	T	4

10.18.4 Ballesteros Gómez Catherine

DNI. 1113642448

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar pasantía en Institut Fayol de la Ecole de Mines de Saint-Etienne, como parte del desarrollo de su Tesis de Maestría, desde octubre 17 de 2016 y por 2 meses. La estudiante deberá estar debidamente matriculada en el periodo 2016-03.

10.18.5 Hernández Ramírez Edwin Gregorio

DNI. 91492863

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cancelar la Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: “Diseño de un plan enfocado a gerenciar la innovación con características de primera clase para la empresa Tecnologías de la Información y Telecomunicación T y T en la ciudad de Bucaramanga”, aprobado en el Acta 009 de 2011, y en su reemplazo **APRUEBA** nueva Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Propuesta de un modelo de gestión de la innovación y su aplicación en una empresa del sector TIC en la ciudad de Bogotá”, designa director al profesor Christian Johannes Bruszies del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.
2. Designar en el jurado calificador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Propuesta de un modelo de gestión de la innovación y su aplicación en una empresa del sector TIC en la ciudad de Bogotá”, al profesor Héctor Cifuentes Aya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES (2707)

10.19.1 Mejía Ardila Andrés Fernando

DNI. 1095700182

El Consejo de Facultad **APRUEBA** reingreso por única vez al programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, a partir del primer periodo académico de 2017 (2017 - 01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

10.19.2 Ramos Jiménez Carlos Mario

DNI. 1032444521

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cambiar el nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, del perfil de Investigación al perfil Profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2016-03, debido al cambio de nodo aprobado. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3
2023708	Ingeniería de nuevos negocios en telecomunicaciones	1	T	4

3. Inscribir la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2016-03, debido al cambio de nodo aprobado:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3
2023708	Ingeniería de nuevos negocios en telecomunicaciones	1	O	4

10.20 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA (2882)

10.20.1 Narvaez Prieto Jonathan Freddy

DNI. 1014186150

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Maestría en Bioinformática, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Minería de datos	2019773	Minería de datos	4.1	4	T
Bases de datos y sistemas de información en bioinformática	2026154	Bases de datos y sistemas de información en bioinformática	4.8	4	T

10.20.2 Velandía Huerto Cristian Arley

DNI. 1032439004

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Bioinformática, cuyo título es: "Estudio computacional del recambio de genes y pseudogenes de microRNAs engenomas del subphylum Tunicata", al profesor Luis Fernando Niño Vásquez del departamento de Ingeniería de Sistemas y computación en reemplazo del profesor Camilo Ernesto López Carrascal del Departamento de Biología, designado en el acta 011 de 2016 de Consejo de Facultad.

10.21 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.21.1 Moreno Calderón Jairo Alexander DNI. 80732419

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Desbloqueo de la Historia Académica.
2. Cancelar la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) del periodo académico 2015-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019848	Examen de calificación	1	O	6

10.21.2 Bayuelo Sierra Alfredo José DNI. 80882583

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Visión de máquina	2019170	Visión de máquina	4,2	4	T
Algoritmia avanzada	2019762	Algoritmia avanzada	4,8	4	T
Sistemas inteligentes	2019818	Sistemas inteligentes	4,2	4	T
Curso dirigido I	2019816	Curso dirigido I	4,8	4	T

10.21.3 Arévalo Murillo Andrés Ricardo DNI. 1014262698

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Algoritmia avanzada	2019762	Algoritmia avanzada	5,0	4	T
Bases de datos avanzadas	2019765	Bases de datos avanzadas	4,7	4	T
Curso dirigido I	2019816	Curso dirigido I	4,8	4	T
Gerencia de proyectos de software	2025723	Gerencia de proyectos de software	4,7	4	T
Desarrollo de videojuegos	2026511	Desarrollo de videojuegos	4,6	4	T

10.22 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.22.1 Chacón Vargas Jairo Raúl DNI. 19417101

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, en el periodo académico 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024654	Tesis de Doctorado	1	O	90

10.22.2 Ramírez Rodríguez Jaime Rodolfo DNI. 6769856

El Consejo de Facultad **APRUEBA** inscribir la siguiente asignatura del Programa Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, en el periodo académico 2016-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024654	Tesis de Doctorado	1	O	90

10.22.3 Parra Acosta José Fabián DNI. 1030552648

El Consejo de Facultad **APRUEBA** equivaler en el programa Doctorado en Ingeniería – Industria y Organizaciones, en el periodo académico 2016-03, las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Administración, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Economía Financiera	2023857	Economía Financiera	4,8	4	T

10.22.4 Ruales Guzmán Bertha Viviana**DNI. 59314644**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar pasantía en el Politécnico de Milán, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde enero de 2017 y durante 6 meses. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2017-01.

10.22.5 Rojas Santoyo Francisca**DNI. 52818015**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** inclusión en el plan de estudios Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones con duración de ocho (8) semestres (Acuerdo 111 de 2016 del Consejo Académico)
2. **NO APRUEBA** pago de 100 puntos por derechos académicos del periodo académico 2016-03, condicionado a inscripción de Tesis de Doctorado (2024654) como única actividad académica del periodo 2016-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)